



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Año 2002

V Legislatura

Número 34

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 29 DE MAYO DE 2002

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia del consejero de Sanidad y Consumo para informar sobre el anuncio realizado por su Consejería respecto a la construcción de un nuevo hospital en Cartagena.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 35 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Sanidad y Consumo para informar sobre el anuncio realizado por su Consejería respecto a la construcción de un nuevo hospital en Cartagena.

El señor **Marqués Fernández**, consejero de Sanidad y Consumo, informa sobre el nuevo hospital..... 831

En el turno general para formular preguntas u observaciones, intervienen:

El señor **Dólera López**, del G.P. Mixto..... 834

El señor **González Tovar**, del G.P. Socialista 836
El señor **Iniеста Alcázar**, del G.P. Popular..... 838

El señor **Marqués Fernández** contesta a los portavoces parlamentarios 840

En el turno de réplica, intervienen:

El señor **Dólera López** 844

El señor **González Tovar** 845

El señor **Iniesta Alcázar** 847

El señor **Marqués Fernández** interviene en el turno de dúplica 847

Se levanta la sesión a las 12 horas y 51 minutos.

SR. MARÍN ESCRIBANO (VICEPRESIDENTE):

Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la **sesión informativa en esta Comisión para la comparecencia del consejero de Sanidad sobre el anuncio realizado por su Consejería respecto a la construcción de un nuevo hospital en Cartagena**, formulada por don Ramón Ortiz Molina, del grupo parlamentario Socialista.

Para ello, para comenzar, tiene la palabra el señor consejero.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y CONSUMO):

Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente durante esta mañana y a solicitud del grupo parlamentario Socialista, con la aceptación inmediata también por escrito de quien les habla, vamos a proceder a exponer cuáles han sido las razones fundamentales que han llevado a la Consejería de Sanidad del Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma a decidir la construcción de un nuevo recurso hospitalario en el Área 2, en el área de Cartagena, y concretamente en el término municipal de Cartagena.

Para esto y para empezar a hacer la exposición sí que deberíamos tener una visión lo más real posible del contexto en el que nos estamos moviendo, en un área sanitaria que curiosamente ha sido muy bien tratada desde el punto de vista de la atención primaria durante muchos años, especialmente estos últimos años, con la construcción de centros de atención primaria que son referencia ya para todos los municipios y para la vertebración social: el Centro de Salud de San Pedro del Pinatar, construido después de 1995; el Centro de Salud de San Javier, construido después de 1995; el centro de Los Alcázares, reformado en más de 120 millones de pesetas a partir de 1995; el centro de Cartagena-El Algar, construido a partir de 1995; Cartagena-Santa Lucía, a partir de 1995; Cartagena-Los Barreros, a partir de 1995; Mazarrón, a partir de 1995; Torre Pacheco, a partir de 1995; o Fuente Álamo, a partir de 1995.

Así pues la atención primaria con estas obras, incluida Cartagena-Centro, que es la que se va a iniciar próximamente, hacen que la atención primaria en la comarca de Cartagena sea una atención primaria consolidada por una parte, eficiente por otra, y efectiva en las previsiones que pueda tener el Gobierno con respecto a la asistencia sanitaria de su población.

Sin embargo, la asistencia especializada ha sido la otra cara de la moneda durante tantos y tantos años, una asistencia especializada que única y exclusivamente ha podido salvarse en el interés de nuestros ciudadanos debido a la voluntad y a la profesionalidad de tantas y tantas personas que todos los días prestan sus servicios

dentro del sistema público de salud, y ello sin perjuicio de que las administraciones hasta este momento no hayan tomado ninguna decisión coherente, a nuestro modo de ver, al respecto.

Ya podremos dar un repaso de prensa, aunque sea un poco largo, sí que en cualquier caso va a poder centrar cuál es la situación en la que nos encontrábamos para tomar la determinación, e iremos, por ejemplo, al año 1989, encontramos titulares de periódico donde “La Arrixaca y el Rosell están totalmente desbordados”; en 1989, “La Plataforma Pro Hospital inicia hoy la recogida de firmas”; en 1989, “Recogida de más de 1.000 firmas pidiendo un nuevo hospital”; en 1989, “No sé quién está detrás de la Plataforma Pro Hospital; el Director Provincial del Insalud no considera necesario construir un nuevo centro”; en 1989, “La directora del Rosell reconoció que se necesitan 300 camas más”; en 1989, “A finales de año contará con 106 camas nuevas el Rosell, si al Rosell le son dados los terrenos municipales para su ampliación”, primera referencia que se hace al campo de fútbol Mundial 82; en 1989, “El PP se opone a ceder terrenos municipales para la ampliación del Rosell”; en 1990, “La voladura del Rosell en imágenes”; en 1990, “La voladura del Rosell no provoca daños materiales”; en 1990, “Más de 500 millones costará la nueva ampliación del Rosell”; en 1990, “La falta de camas disponibles provoca un colapso sanitario en la comarca”; en 1990, “El Rosell se ampliará con terrenos destinados al deporte”; en 1990, “El Ministerio de Sanidad confirma la ampliación de doscientas camas”, que nunca fueron; en 1990, “El Insalud pretende que le cedan gratis el suelo para la ampliación”; en 1991, “La directora gerente del Rosell anuncia que la ampliación comenzará el próximo mes”; en 1991, “Sáenz -la señora delegada del Gobierno en aquel momento- descarta la construcción de otro hospital”; en 1992, “Un estudio de la estructura del Rosell detecta aluminosis en las viguetas”; en 1992, “El Rosell tiene un déficit de 150 camas para atender a los enfermos agudos”; en 1993, “La Junta de Personal del Rosell pide la construcción de un nuevo hospital”; en 1993, “Consejero y gerente del Rosell discrepan sobre la construcción del hospital”; en 1993, “La directora del Rosell cree que añadir más de 50 camas sería un despilfarro”; en 1993, “Sanidad descarta la construcción de un nuevo hospital en Cartagena”, en palabras del consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma; en 1993, “El Insalud llevará a cabo una nueva ampliación del Rosell a partir de 1994”; en 1994, “La Arrixaca y el Rosell recibirán 7.600 millones para su reforma”; en 1994, en palabras del señor Faraco, “El Insalud descarta la construcción de un nuevo hospital tras las obras del Rosell”; en 1995, “Catorce empresas han optado a concurso de proyectos de la obra de la tercera fase del Rosell”; y entraríamos ya en 1996, con una obra adjudicada en 1995, antes de las elecciones de 1996, obra que se va

a finalizar en los meses que quedan de año y los dos primeros meses del año próximo.

A esto probablemente, que nos da una idea de la realidad del movimiento social y ciudadano en Cartagena y de la oposición a un nuevo hospital llevada a efecto en todo momento tanto por las autoridades sanitarias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, entonces gobernada por el Partido Socialista, así como las autoridades de la Administración central en la boca de sucesivos delegados del Gobierno, sí que es cierto que con alguna discrepancia con respecto a los gerentes, a la gerente, que entonces se encontraba en el hospital Santa María del Rosell, y cuyo fin ya conocen ustedes después de las vicisitudes que en el año 92, 93 y 94 tuvo, podríamos añadir, para que no parezca que tenemos una situación social muy distinta o muy parecida, la plataforma que recogería firmas para un nuevo hospital en el año 1987, y fundada la coordinadora para conseguir un nuevo hospital en el año 1994.

O sea, que tenemos una reclamación que ha venido a coincidir con la realidad precisamente ahora, cuatro meses después de asumir el traspaso de la gestión de la asistencia sanitaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ante la clarísima oposición del Partido Socialista, entre otros, de construir un nuevo hospital de Cartagena durante todo este tiempo, incluido su programa electoral para estas elecciones anteriores en el que, con un exceso de generosidad probablemente, se hablaba de que “equipararemos a la región y cada una de sus comarcas a la media del Servicio Nacional de Salud en cuanto a la dotación de recursos técnicos, materiales y camas públicas. Para ello se incrementará el concurso del Hospital Naval del Mediterráneo, se asegurará el funcionamiento como centros públicos de los hospitales de Cruz Roja, y se abordará, en el caso únicamente de que sea necesario, si fuera preciso, la construcción de un nuevo hospital en Cartagena”.

Si vemos todas estas declaraciones, todas estas declaraciones de intenciones que se han venido sosteniendo durante el tiempo, y reconocemos también en la lectura la voluntad del Partido Socialista establecida en las resoluciones de esta Asamblea o en las declaraciones para el Plan de Salud, en el acuerdo que tenemos, nos sorprende ciertamente las declaraciones de alguna persona, concejal nominado, pero desconocido, del Ayuntamiento de Cartagena, que con su propio mérito y capacidad y con sus propios recursos va a construir, en el caso de ganar las elecciones, un nuevo hospital para Cartagena.

Bueno, éste es un repaso breve, porque el repaso podría haber sido mucho más extenso, lo que pasa es que supongo que también sus señorías habrán podido consultar la prensa abundantemente hasta esa fecha y hasta después, que nos ha llevado a conocer, por lo menos aquí, porque yo estoy completamente convencido de que no todos conocemos cuál es la situación asistencial de Cartagena, la propia realidad en la que nos encontramos

inmersos.

Con respecto a esto hay que hacer las siguientes aclaraciones. En primer lugar, la Comunidad Autónoma ha sido consciente desde el primer momento de que la asistencia primaria en la comarca de Cartagena era una asistencia buena, y esta asistencia buena lo ha sido desde 1995, después de movilizar una parte importante de los recursos de la Administración regional, por otra parte ampliamente criticados en este hemicycle en numerosas ocasiones diciéndonos que estábamos gastando dinero de las arcas regionales para construir centros de salud que corresponderían al Insalud, pero lo cierto y verdad es que ahí están esos 9 ó 10 que he mencionado y que antes sencillamente no existían, en algunos casos porque no les había llegado el turno y en otros casos probablemente porque sus alcaldes no comulgaban, no coincidían en la doctrina política que podía tener el equipo de gobierno o la mayoría absoluta que entonces tenía la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Lo que sí que es cierto es que hemos podido analizar, hemos intentado analizar desde el último trimestre del año anterior cuál era la situación asistencial que había en Cartagena, con la finalidad de atender al principio de equidad que ya el propio presidente de la Comunidad Autónoma estableció en este hemicycle. Nosotros deberemos, a partir del momento de la transferencia sanitaria, conseguir que nuestros ciudadanos estén en igualdad de condiciones para acceder a la salud, y esto tiene que ver, no solamente con la sanidad, sino con todo el desarrollo de infraestructuras, pero muy especialmente con la sanidad, y dentro de lo que es el área de Cartagena con la sanidad especializada que podría darse en el hospital de Los Arcos futuro, para su futura construcción a partir del año próximo, y en segundo lugar con las posibilidades del hospital Virgen del Rosell en Cartagena.

Después de hacer los análisis, después de encargar la memoria funcional lo que sí que es cierto es que había dos posibilidades completamente distintas y que estas posibilidades se las dieron a conocer a las personas que tenían que conocerlas en momentos previos a la transferencia sanitaria. Por una parte era la ampliación, como le han venido a llamar, que en definitiva es la construcción de un nuevo bloque de hospitalización distinto en el Mundial 82, que resolvía en cuanto al número de camas la situación asistencial de Cartagena en el presente, una; y la otra posibilidad era la construcción de un nuevo hospital en unos terrenos predefinidos que son patrimonio de una sociedad mixta compuesta por la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Cartagena, que se llama Podecasa.

Éstas dos eran las posibilidades que había. Las posibilidades primeras, las que pasaban por el Mundial 82, tenían dificultades. Resolvían asistencialmente, el ámbito asistencial de Cartagena con carácter inmediato, pero tenía características que hacían difícil la materialización del proyecto. Por una parte, este local o este solar

estaba cedido a la Federación Regional de Fútbol para el Mundial 82, y tenía una cesión a 50 años. Había que recuperar de cualquier forma la titularidad sobre el uso de ese solar. En segundo lugar, había que construir la nueva fase de hospitalización en el campo del Mundial 82, y lo que parecía más perplejo o lo que parecía más difícil era establecer una interconexión con un hospital, el Virgen del Rosell, que se había construido en 1971, que habían empezado las modificaciones pocos años después, que llevaba 20 años de obras, que había crecido a pegotes, un pegote detrás de otro pegote, en el que ni siquiera hay diferencias, y en el proyecto de 1994, Gobierno socialista, tampoco las había, entre circuitos sucios o circuitos limpios, por ejemplo, lo que suponía una obra nueva para la actual instalación del Rosell que dificultaría el proyecto y dificultaría el entramado final.

La otra posibilidad era la construcción de un hospital nuevo. Tenía sus ventajas y también tenía sus inconvenientes. Los inconvenientes es que la resolución sería algo más tardía, tardaríamos un poco más de tiempo, y los inconvenientes también estaban en las recalificaciones de suelos urbanos y en los planteamientos que con respecto a esto tenía el Ayuntamiento.

Una vez consideradas todas las posibilidades que teníamos y una vez consideradas todas las cuestiones técnicas que rezan en la memoria funcional, y atendiendo a una serie de criterios que esta tarde también expondrá el presidente de la Comunidad Autónoma, como podrían ser la accesibilidad del hospital, la evolución demográfica, las consultas externas, las urgencias, el transporte sanitario y el crecimiento demográfico de la población, y atendiendo a que habría una mayor superficie construida, habría mayor habitabilidad en el hospital futuro que se construyera, nos encontraríamos también con una mejora de los accesos y de la circulación interna, nos encontraríamos también con la posibilidad de informatizar de forma integral el hospital de Cartagena tal cual se está haciendo con el Hospital General Universitario de Murcia, mejoraríamos notablemente la eficiencia del propio hospital y mejoraríamos y ampliaríamos también los servicios asistenciales con los que debe contar en función de la evolución de la población, se determinó el construir un nuevo hospital en la ciudad de Cartagena en los terrenos del Hondón, como ustedes conocen, y en eso después de veinte años es en lo que estamos, a pesar de las posturas largamente mantenidas por otras personas que curiosamente han visto la luz en los últimos tiempos, probablemente como consecuencia de la inmediatez de unas elecciones autonómicas y municipales.

Lo cierto y verdad es que la solución del Mundial 82 para los próximos cinco años resolvía asistencialmente la situación de Cartagena, y los problemas los encontraríamos a partir del año 2008 si mantenemos las tasas de crecimiento demográfico que tenemos en la actualidad. España está creciendo a un ritmo aproximado

del 2,85% al año, en la ratio 99-2001; Murcia crece a un 5,60, y la comarca de Cartagena tiene crecimientos espectaculares, llegando en algunos municipios, como el de Mazarrón, a superar el 21%, y siendo todos por encima del 10%, a excepción de La Unión que crece única y exclusivamente el 2,85%.

El otro día en comparecencia en rueda de prensa en el Ayuntamiento se expuso con carácter lineal, y yo creo que de una forma segura en los ámbitos de seguridad que se pueden manejar en estos momentos, cuál iba a ser el planteamiento que íbamos a realizar en el hospital o para el hospital futuro de Cartagena, qué tiempos íbamos a tardar y qué costo iba a tener este hospital.

Hemos calculado que aproximadamente vamos a tardar en poner en marcha este hospital cuatro años y medio. Los calendarios están perfectamente definidos en función del procedimiento administrativo que hay que seguir para la contratación del proyecto, para los concursos de ideas, para la adjudicación de la obra y para la recepción de la misma. Y el hospital en definitiva está planteado o se está planteando inicialmente -todo esto puede tener modificaciones conforme se vayan perfilando la parte final de la memoria y el proyecto- para 500 camas; va a tener a 150 metros cuadrados por cama, lo que arroja un saldo total de 75.000 metros; va a tener una zona de aparcamiento para 750 unidades; va a tener una superficie en el aparcamiento de 30.000 metros, y se va a construir sobre un solar de 150.000 metros en El Hondón.

El presupuesto de ejecución material, a 136.000 pesetas el metro -esto también puede tener modificaciones, por supuesto- es de 10.200 millones de pesetas. El presupuesto de licitación, a 189.312, sería de 14.198. El proceso geotécnico, 300.000 pesetas el sondeo a 500 metros cuadrados, 25.800.000. La redacción del proyecto, 335 millones. La dirección de obra, 287 millones. Y el control de calidad, que siempre sería externo, 366 millones. Lo que arroja un presupuesto de obra de 15.212 millones de pesetas, más los equipamientos, y un total en el presupuesto de alrededor de 21.000 millones de pesetas.

Éstas son las cifras en las que nos movemos y en los tiempos en que nos movemos, con el comienzo al respecto de la cesión, los estudios geotécnicos y el plan director para la elaboración del proyecto con carácter inmediato, lo que nos pondría en una situación de poder construir este hospital en un tiempo aproximado o nunca superior, mejor dicho, a los cuatro años y medio, que creemos que es un tiempo, a tenor de como se construyen los hospitales no solamente en este país sino en cualquier otro, un tiempo muy corto, siguiendo la misma tónica, la misma técnica que se ha utilizado en el Hospital General Universitario de Murcia.

Yo creo que en este caso hemos venido todos, en definitiva, a coincidir con un planteamiento que era necesario desde hace muchos años, desde que se cons-

truyó este hospital Virgen del Rosell, que ha podido tener otras soluciones que se han venido tanteando honestamente por parte de los diferentes gobiernos, que ha habido, y eso sí que es cierto, una impotencia probablemente por parte de la Comunidad Autónoma durante el período en el que no ha habido gestión de la asistencia sanitaria, tanto en el período del Partido Socialista como con posterioridad, y que, eso sí, esta Comunidad Autónoma cuatro meses después de recibir el traspaso de la gestión de la asistencia sanitaria va a poder iniciar las actuaciones para que Cartagena cuente con un nuevo hospital que, junto con el hospital de Los Arcos y la informatización total del Área 2 de Cartagena, muy próxima a su consecución, va a poder dotar a esta comarca de una situación asistencial, o de una previsión en cuanto a la situación asistencial, que no tenga nada que envidiar absolutamente a ninguna otra área de ningún otro lugar de España.

Yo creo que, además de todo esto, coincide con una voluntad social firmemente manifestada desde 1987, en cuanto a poner de manifiesto las necesidades de un nuevo hospital para Cartagena, y ésta es precisamente, y además, la satisfacción del Gobierno, el poder venir a coincidir en ese espacio común con los electores, con las personas para las que estamos trabajando, y que con sus requerimientos, intenciones, ideas y demás han podido confirmar o configurar de una forma definitiva qué es lo que vamos a hacer en la ciudad de Cartagena.

Así pues, yo creo que debemos felicitarnos todos, incluidos aquellos que en un momento u otro no han tenido o no han podido tener una visión adecuada a lo que era la realidad, que no han leído tampoco muy bien los documentos de prensa, de tal suerte que han podido confundir su opinión, y alegrarnos como Gobierno de que esa opinión confundida en ese momento no se haya podido derramar sobre la población, para que esta población pueda tener una seguridad exacta de lo que se va a hacer.

Muchas gracias, presidente.

SR. MARÍN ESCRIBANO (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Se suspende la sesión por veinte minutos.

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Concluido el descanso, procede abrir el turno general de intervenciones, para lo que tiene la palabra, por el tiempo de diez minutos, el portavoz del grupo Mixto, el señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Saludar al señor consejero en esta comparecencia, y

advertir al principio algo que va a ser tónica de la intervención: este diputado no va a situarse en la prehistoria del hospital del Rosell de Cartagena, ni de la asistencia sanitaria especializada en este área de salud, en esta comarca, ni en este municipio.

No vamos a situarnos en la prehistoria por dos razones: en primer lugar, porque situarse en la prehistoria significa olvidar la historia reciente, no afrontar el presente y, mucho menos, el futuro; en segundo lugar, porque esto no va con nosotros, Izquierda Unida desde el año 1987 hasta la fecha ha estado en la Plataforma Pro-hospital, ni detrás ni delante, dentro, y ha estado reivindicando un hospital para Cartagena. Por tanto, estamos legitimados hoy también para continuar exigiéndolo, para continuar planteándolo.

No digo que otros no estén legitimados porque hace dos semanas mantuvieran otro tipo de posiciones, digo que este asunto y esta diatriba no va con esta formación política.

En cualquier caso, desde Izquierda Unida nos congratulamos de que la lucha y la presión de la sociedad cartagenera, de agentes económicos y sociales, de colegios profesionales, de profesionales de la sanidad, de vecinos, de fuerzas políticas, y, entre ellas, de Izquierda Unida, haya servido para que un Gobierno insensible durante muchos años haya hecho, al menos de palabra, apearse de sus posiciones mantenidas hasta hace muy poco, que no querían ni oír hablar de un nuevo hospital para Cartagena, para unirse a lo que era un clamor popular, rechazar ese "gato por liebre" que se pretendía dar a la sociedad cartagenera, la ampliación del Rosell a los terrenos del Mundial 82, y plantear que en los terrenos propiedad del Ayuntamiento de Cartagena cercanos a los que todavía ocupa hoy Potasas y Derivados, tal y como propuso en el Ayuntamiento de Cartagena el portavoz de Izquierda Unida en el Pleno de esta corporación de 13 de marzo de este mismo año, se construya un nuevo hospital.

Sentado lo precedente, congratulándonos de que el Gobierno haya aceptado, insisto, de palabra, aún no de obra, la construcción de un nuevo hospital, yo creo que no es momento de lanzar las campanas al vuelo, no es momento de morir de éxito, yo creo que es momento de poner los instrumentos para garantizar que se pase de las palabras a los hechos, de los anuncios a las actuaciones que desemboquen en esas obras propiamente dichas.

Tenemos motivos para vigilar de cerca a un Gobierno que en una semana -no sé si tras contemplar alguna encuesta electoral reciente- ha decidido desdecirse de todas sus posiciones anteriores, para abrazar, con la fe del converso, aquéllas que rechazaba contundentemente en los grupos de la oposición y las fuerzas sociales.

Nosotros creemos que fiar el hospital a cuatro años y medio sin establecer plazos intermedios de ejecución, sin establecer cómo se va a financiar ese hospital, con las inconcreciones de las que adolece hoy la intervención

del consejero, puede llevar más a pensar en una maniobra electoral del propio Partido Popular tendente a ganar adhesiones con este anuncio, que con la idea sincera de resolver el problema que el mismo consejero reconocía en su intervención, de resolver la asistencia sanitaria especializada, y en particular la hospitalaria, en el Área de Salud número 2, en la comarca de Cartagena.

Y es que las grandes decisiones, las decisiones estratégicas, no tienen nunca a la improvisación por buena consejera. Yo me permito recordar, aunque sea sucintamente, cuáles han sido las posturas que el Partido Popular y su grupo parlamentario han mantenido en esta Cámara desde la anterior legislatura: en marzo de 1998 ya rechazaron la posibilidad de construir un nuevo hospital en Cartagena; el 4 de noviembre de 1999 vuelven a rechazar una moción que pretendía esto, y el portavoz del grupo parlamentario Popular, señor Iniesta, dice que ha habido un proceso electoral, que los cartageneros les han dado la razón y que no tiene por qué haber un nuevo hospital (¿es que ahora hay otro proceso electoral y creen que la opinión del pueblo cartagenero va a ser de distinto signo?); el 24 de febrero de 2000 se niegan incluso a un estudio de viabilidad, y también se niegan el 1 de marzo de 2001.

Todas estas negativas tienen una característica común, que yo creo que no debe de pasar desapercibida en este debate: en aquel momento estábamos en el Insalud, era el Insalud el responsable de la construcción de este centro hospitalario; hoy, tomada la decisión -si es que sinceramente está tomada por parte del Gobierno regional- con posterioridad a la asunción de las transferencias sanitarias, significa que el coste de ese agravio comparativo con respecto al resto de las áreas de salud de la región, a la media del territorio Insalud, que en asistencia especializada, que en camas hospitalarias, tiene el Área de Salud número 2, va a correr a costa del erario público regional, va a correr a costa de todos los ciudadanos y ciudadanas de esta comarca y de esta región.

Hay, por tanto, un primer reproche que hacer por parte de Izquierda Unida a la gestión durante seis años del consejero de Sanidad del Gobierno del Partido Popular. No han estado ustedes a la altura de las circunstancias, han justificado ustedes que no se necesitaba en Cartagena un nuevo hospital mientras esto ha sido territorio Insalud, e inmediatamente después de asumir las transferencias tienen que reconocer que se necesita ese nuevo hospital y tienen que cargarlo al erario público regional por su incapacidad reivindicativa ante el Insalud, incapacidad reivindicativa que no han tenido otras comunidades autónomas que sí han obtenido su hospital, que sí han obtenido infraestructuras sanitarias antes de la asunción de las transferencias.

Quiero recordar otra fecha reciente, que no es la prehistoria, que es la historia y que es prácticamente el presente: Pleno del Ayuntamiento de Cartagena de 13 de marzo de 2002, ustedes, su grupo municipal, en conso-

nancia con el Gobierno según manifestaban, se niegan a considerar y a aprobar las propuestas que Izquierda Unida y el Partido Socialista hacen sobre la construcción de un nuevo hospital. Y dicen "no confundan ustedes a la opinión pública, están ustedes intoxicando, lo del Mundial 82 es un nuevo hospital para Cartagena, ¿qué ampliación, de qué ampliación me están hablando ustedes, intoxicadores profesionales?". Pues, mire usted, hoy en su intervención usted reconoce que aquello era una ampliación del hospital. ¿Quiénes son los intoxicadores profesionales, señor consejero? ¿Quién quería dar gato por liebre a la sociedad cartagenera: la oposición, las fuerzas sociales o el Partido Popular?

Bien, cuatro días antes de que el consejero y la alcaldesa afirmen en rueda de prensa la construcción de un nuevo hospital, se ceden por parte del Ayuntamiento a la Consejería los terrenos del Mundial 82. Señor consejero, yo lo que quiero preguntar es: ¿se tomó esa decisión en cuatro días?, ¿es que no se conocía con antelación? ¿Es tan rápido tomando las decisiones en su departamento, cuando usted planteaba que tenía argumentos sólidos y fundados, cuando ustedes desde el grupo parlamentario Popular, desde el grupo municipal Popular, desde la Alcaldía de Cartagena, estaban planteando que tenían sólidos fundamentos para poder llevar a cabo esto?

Entienda usted que este grupo parlamentario recele de su sinceridad a la hora de plantear esta cuestión, porque no es normal un vaivén tan rápido en una cuestión estratégica como es ésta por parte de un Gobierno que se precie de ser serio.

Y además tampoco ha dado usted las razones que le ha llevado a apartarse de su postura inicial y a plantear la nueva, que, desde luego, nosotros acogemos favorablemente siempre y cuando se cumpla.

Y luego, señor consejero, yo no entiendo el plazo de cuatro años y medio que usted nos da, no entiendo el plazo de cuatro años y medio...

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Señor Dólera, vaya concluyendo.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

...-termino inmediatamente, señor presidente, con algunas preguntas-, cuando por ejemplo en el Hospital General de Murcia el plazo que usted daba en un principio era de dos años y medio. Es decir, casi la mitad del plazo que usted da aquí. ¿Por qué el de Murcia dos años y medio y el de Cartagena cuatro años y medio?

Yo quiero hacerle unas preguntas, señor consejero. ¿Qué datos tiene usted, distintos de los que tenía hace tres semanas, que aconsejen el nuevo hospital de Cartagena y no la ampliación? ¿Cuándo tiene previsto el señor consejero comenzar efectivamente las obras y cuándo terminar? ¿Tiene previsto el señor consejero realizar

desde los servicios que tiene el Gobierno regional el proyecto y la valoración económica del proyecto, o tiene previsto licitarlo a una empresa, como ha hecho con otros proyectos que después le reprocha el Tribunal de Cuentas en sus informes? ¿Qué va a ocurrir y qué destino va a tener el Hospital del Rosell a partir de la construcción del nuevo hospital? ¿Qué va a ocurrir con los terrenos del Mundial 82: los va a devolver al ayuntamiento o se los va a quedar la propia Consejería? ¿Cómo se van a financiar estas obras? ¿Está previsto introducir ya en las partidas presupuestarias del año 2003, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, cantidades que puedan llevar a la ejecución de esas obras o actuaciones preparatorias de la ejecución de esas obras?

En el segundo turno tendremos ocasión de hacer algunas propuestas y de seguir haciendo algunas preguntas. En todo caso, me gustaría que me contestara a éstas, y desde luego sí que le anuncio que desde el grupo parlamentario de Izquierda Unida, del mismo modo que nos congratulamos de que usted se haya apeado de las posiciones que han mantenido el Gobierno y el grupo parlamentario Popular, también le digo que vamos a estar muy atentos para que no vuelvan ustedes a dar gato por liebre a la sociedad cartagenera, a los usuarios, a los pacientes del Área de Salud número 2.

Nada más y muchas gracias.

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Dólera.

Por el grupo Socialista, tiene la palabra el señor González Tovar.

SR. GONZÁLEZ TOVAR:

Gracias, señor presidente.

Buenos días a todos. Saludar al consejero por su comparecencia, al secretario general de la Consejería, señor Gil, que le acompaña, y a todos los miembros de la Comisión.

Desde luego, esta mañana, señor consejero, ha venido a hacer una comparecencia altamente preocupante. Altamente preocupante porque el consejero confunde con excesiva frecuencia ya, y está siendo como hábito, la política sanitaria con el chanchullo.

El consejero hoy nos ha preocupado en su comparecencia porque ha ejercido la política del todo vale, y también, y sobre todo a nivel personal, porque ha demostrado signos muy preocupantes de tener alguna de esas enfermedades que se manifiestan como uno de sus síntomas la memoria remota. Es decir, no se acuerda absolutamente de nada de lo que ha pasado en los últimos años, y recuerda perfectamente todo aquello que tiene que ver con la antigüedad, con los tiempos en los que él era probablemente mucho más joven. Y es preo-

cupante, es preocupante porque esa enfermedad que la tratan los neurólogos, esas enfermedades, hay asociaciones extraordinarias, como la Asociación de Enfermos de Alzheimer, a la que yo recomiendo, señor consejero, que acuda usted, señor consejero, porque es preciso despejar esa duda, no vaya a ser que esté entrando usted en los principios de esa preocupante enfermedad, como ha demostrado usted en su comparecencia de esta mañana.

Venir aquí a leer la prensa del año 87, de hace más de 15 años, es no sólo una ofensa a esta Comisión, sino que es una tomadura de pelo a la ciudad de Cartagena. Venir aquí a leer recortes de prensa del año 88 es algo que no se puede entender de otra forma, sino como una falta de respeto a la inteligencia de todos los cartageneros, a la inteligencia de esta propia Asamblea Regional en las personas de sus diputados aquí presentes.

Mire usted, señor Marqués, desde el año 99 estamos presentando iniciativas en esta Cámara, que es desde donde hay que presentarlas, para conseguir que el Gobierno del señor Valcárcel se enterara de las necesidades hospitalarias de Cartagena. Por cierto que usted que era, y es, y sigue siendo todavía, hasta que acabe la legislatura, creo, responsable de la planificación sanitaria de esta región, no puede venir aquí tirando balones fuera y diciendo que esto es algo que pertenece al año 87 u 88, como si usted en estos siete años no hubiera sido el responsable de la planificación sanitaria de toda la región y el responsable máximo de las derivaciones de esa planificación.

Usted, señor consejero, no puede huir de esa forma hacia delante, haciendo y no dando la cara por sus responsabilidades, porque si bien es cierto que nosotros nos alegramos desde el grupo parlamentario Socialista, y quiero dejar eso muy claro para que no haya manipulación tampoco de mis palabras, de que ustedes hayan rectificado y se hayan venido ustedes a la mayoría, a la mayoría social, a la mayoría sindical, a la mayoría profesional, a la mayoría política que representaba en esta ciudad de Cartagena el clamor por ese nuevo hospital, si bien nosotros estamos en eso totalmente de acuerdo y vamos a seguir estando totalmente de acuerdo, bien es cierto que entendemos que su caída del caballo, como a San Pablo, en vez de hacerle ver la luz, ha hecho, desde luego, olvidar todo lo que no ha hecho durante estos siete años, y ese período de amnesia también creo que es algo que debe de preocuparle, por lo menos a nosotros nos preocupa enormemente, señor consejero.

Porque, mire usted, señor consejero, las iniciativas que nosotros hemos ido presentando desde el año 99, final de la anterior legislatura y principio de ésta, son iniciativas que ustedes han rechazado sistemáticamente. Y, mire usted, a mí me parece muy bien leer los periódicos, pero a mí lo que más me gusta es leer el registro de la Cámara de la Asamblea Regional, donde están representados todos los ciudadanos de esta región. Y le puedo

decir que en el año 1999, el día 1 del 12 se registró una iniciativa, una enmienda por parte del grupo parlamentario Socialista, por su diputada Teresa Rosique, para que se estudiara la viabilidad de un nuevo hospital de Cartagena, cosa que se hizo también en noviembre de 2000 y en noviembre de 2001. Las tres iniciativas fueron rechazadas por los votos del Partido Popular.

El 18 del 11 se hizo una iniciativa, también por doña Teresa Rosique, en la cual la Asamblea instaba a que se realizara un estudio de viabilidad para la construcción de un nuevo hospital en Cartagena.

El día 13 de marzo del año 2000, se hace una pregunta oral para que se diga qué gestiones se están haciendo con el Insalud, que es el organismo responsable, de cara a la construcción de un nuevo hospital en Cartagena, y aquí me imagino que usted habrá tenido algún poco de tiempo para ver la evolución de esa pregunta, lo que ustedes contestaban.

El día 13 del 12 del año 2000, el diputado que les habla hace otra moción diciendo que la Asamblea Regional inste al Insalud a construir de forma urgente un hospital, un nuevo hospital para la ciudad de Cartagena, y ahí está la transcripción de lo que cada uno dijimos en aquel momento, para quien le pueda interesar.

También es cierto que a partir de ese momento hay todo un dossier de prensa, que usted parece obviar, señor consejero, sobre las veces que nosotros, y solamente es una recopilación muy somera, hemos reivindicado públicamente que queríamos un nuevo hospital para Cartagena.

Mire usted, jueves 4 de noviembre del 99, "Los socialistas reclaman un segundo hospital del Insalud que cubra el aumento de población. El PSOE asegura que la ciudad y su comarca arrastran un déficit de -¿les suena?- 450 camas", señor consejero.

"González Tovar defiende también que se utilice el Hospital Naval del Mediterráneo". "El PSOE propone que el Hospital Naval sea asumido por el Insalud". "El PSOE reclama un nuevo hospital para la ciudad, debido a la escasez de camas que sufre el Rosell" -estamos en marzo del año 2000-, etcétera.

Si usted no ha tenido acceso a este dossier de prensa, yo muy gustoso se lo haré llegar, señor consejero; pero lo que usted no puede esta mañana aquí, ante los representantes del pueblo de Murcia y de Cartagena, es negar la evidencia. Y la evidencia es que ustedes han rectificado, y que a nosotros nos parece bien que ustedes hayan rectificado, independientemente del daño que puede haber causado este retraso de más de tres años en tomar esta decisión. Y desde luego algo que no podré entender nunca, cómo ustedes al asumir las transferencias anuncian a bombo y platillo, como una de las actuaciones estrella de la Consejería, el que van a construir una ampliación del Rosell, en lo que ustedes llaman eufemísticamente "el gran complejo hospitalario del Mundial 82".

Nosotros le pedimos que compareciera aquí, señor consejero, en enero, para que explicara usted el proyecto del Mundial 82. No nos esperábamos la sorpresa de que ustedes hubieran cambiado tan radicalmente de posición. Y le digo una cosa, nos alegramos mucho de que lo hayan hecho, aunque creo que la ciudadanía, fundamentalmente la ciudadanía, nosotros no somos en absoluto importantes, pero la ciudadanía sí, merece unas explicaciones mucho más exhaustivas, mucho más verídicas y mucho más ajustadas a la coherencia, de las que usted ha dado aquí esta mañana, señor consejero.

Porque por activa y por pasiva ustedes dicen y vuelven a decir que "la ampliación del Rosell es algo que no tiene marcha atrás". ¿Les suena a usted este titular? Esto es un titular de prensa, obviamente. Pues, mire, pues si no ve usted desde allí, se lo voy a leer yo desde aquí: "Valcárcel dice que la ampliación del Rosell seguirá pese al PSOE. El presidente de la Comunidad afirmó ayer que siguen las negociaciones para la cesión de terrenos del Mundial 82 junto al hospital". La fecha de esta información es 10 de mayo del año 2002.

Y, mire usted, señor consejero, si usted dice esta mañana aquí que ha rectificado, nosotros podemos hacer consideraciones sobre su rectificación, pero desde luego nos parecería coherente que usted que ha visto que el proyecto que se presentaba y defendíamos desde hace tres años hacia acá era el proyecto más lógico para Cartagena, como veía, por cierto, todo el mundo, menos ustedes, los señores del Partido Popular.

Y si usted hubiera visto eso y hubiera dicho: hemos rectificado porque las circunstancias les han dado la razón, no hace falta ni siquiera que nos la diera, pero que las circunstancias indican que éste es el proyecto, nosotros hubiéramos tenido probablemente esta mañana que hablar de otra cosa.

Nosotros esta mañana tenemos que hablar de que si ustedes lo que nos dicen es que tenían dos proyectos: uno que era el que estaban presentando a la opinión pública y a la ciudad de Cartagena, y otro que era el que tenían en el cajón, y ustedes han hecho que pasen por su despacho el presidente de los colegios profesionales, la sociedad cartagenera, el presidente de COEC, y ustedes les han ido a todos, como representantes de la sociedad cartagenera, engañando, me parece gravísimo lo que usted acaba de decir aquí esta mañana.

Si ustedes tenían un proyecto en el cajón y estaban ocultándoselo a la ciudadanía, y enseñando un señuelo de falso proyecto para que hubiera, y después sacar este, desde luego eso políticamente espero que usted diga que no es así y que no existía el primer proyecto, porque si usted dice que es así, desde luego tendríamos que pedirles otras responsabilidades por haber estado engañando durante al menos cinco meses a la ciudad de Cartagena, a la comarca de Cartagena.

Mire usted, como parece ser que el tiempo es el que es, le voy a decir una cosa: nosotros seguimos defen-

diendo, como hicimos en el año 99, en el 2000 y en el 2001, y además documentalmente se le puede demostrar, seguimos defendiendo la necesidad de este nuevo hospital que ustedes ahora han decidido que van a iniciar los trámites. Pero también creemos que ustedes no han actuado en ese cambio de actitud por condicionamientos sanitarios, porque los condicionamientos sanitarios, siendo usted el responsable de la planificación, eran iguales en el 99, en el 2000, en el 2001, y aquí está la hemeroteca para decir qué decían ustedes en ese momento sobre ese nuevo proyecto de hospital.

Es más, decía el señor Iniesta: "Vamos a tener dos en vez de uno: la ampliación del Rosell y el Naval de Cartagena. Ese es el nuevo hospital que esta ciudad necesita". Año 1999.

Pues, mire usted, nosotros creemos fundamentalmente que queremos ese hospital, y la sociedad cartagenera quiere ese hospital, y por lo tanto queremos hacerle una propuesta en positivo para que, sin mirar tanto ya hacia atrás, que las rectificaciones cada uno asuma las suyas, podamos mirar hacia delante con seguridad, apartando el fantasma de las promesas electorales, para hacer compromisos reales y para hacer compromisos reales entre todos.

Señor Marqués, dentro de menos de un año va a haber elecciones en esta Comunidad Autónoma. Y diga usted lo que diga, esas elecciones están abiertas, y usted no sabe al día siguiente de esas elecciones quién va a gobernar esta región. -Estoy acabando, señor presidente-.

Entonces, como usted no sabe quién va a gobernar pasadas esas elecciones, nosotros le proponemos que hagamos un pacto por la sanidad en Cartagena, que hagamos un compromiso de grupos políticos y sociales para que eso sea posible y no haya ninguna interferencia con respecto a las elecciones, para que no haya posibilidades de que en caso de que ganen ustedes deslicen ese proyecto, como ya están haciendo con la remodelación del Rosell, o como ya han hecho tantas veces con el centro Cartagena-Casco, y que desde luego esta propuesta lleva diez puntos muy concretos que nosotros queremos que ustedes consideren, y queremos, si es posible, que pudiéramos llegar a este acuerdo. Acuerdo en positivo, acuerdo para Cartagena, acuerdo a pesar de las rectificaciones, y desde luego...

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Tiene la palabra, por el grupo Popular, el diputado señor Iniesta.

SR. INIESTA ALCÁZAR:

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar que mi intervención no sea tan desafortunada y tan llena de despropósitos como la que me ha precedido en el uso de la palabra, porque creo que

faltar al respeto a un consejero, atribuyéndole enfermedades, pues algo que es, desgraciadamente, evitable, y en ese aspecto espero que no se vuelva a producir y creo que habrá sido un desliz por parte del señor González Tovar.

En primer lugar, señor consejero, si me deja el señor González Tovar, al cual he escuchado atentamente, quiero mostrarle la satisfacción del grupo parlamentario Popular con la decisión adoptada.

Mire, aquí lo importante no es si alguien se enfada porque se va a construir un hospital, aquí lo importante no es si a alguien le da rabia que nosotros vayamos a construir un hospital, aquí lo importante es que va a haber un hospital. Y la discusión no está si va haberlo o no, la discusión empezará a estar ahora en cómo se va a poner a hacer el proyecto geotécnico, los detalles de la obra, la financiación, etcétera. Ahí debemos de centrar la discusión y no volver a posturas alarmistas del año 99, principios del 99, finales del 98, entonces defendidas por el señor Guirao, de que no se iba hacer nada, que no iba haber financiación y que no iba haber un nuevo hospital. Que se vayan al barrio de Vistabella en Murcia y verán el magnífico edificio que vamos a construir y que será inaugurado en los próximos meses.

Por lo tanto, yo creo que es una buena noticia para la comarca de Cartagena y, por lo tanto, si es una buena noticia, el Partido Popular se alegra de ello.

Una vez que se asumen las transferencias y que se tienen todos los elementos y se desarrolla ese plan funcional y hay esas dos alternativas, yo creo que se ha cogido la opción correcta, pero, ¡mucho cuidado!, se han estudiado las alternativas.

Pero, en segundo lugar, es una decisión acertada porque el Partido Popular no está sordo, señor Marqués, a lo que el clamor popular demandaba, no ahora hace unos meses recogiendo unas firmas, no ahora que parece que el pueblo de Cartagena había despertado hace dos meses reclamando un hospital. El pueblo de Cartagena viene manifestándose, como usted ha demostrado hoy con la prensa, desde hace más de 15 años, y el pueblo de Cartagena decía hace muchos años que cuando se aprobó por parte del Partido Socialista una reforma mil millonaria al Rosell, ese dinero se quería para construir un hospital. Por lo tanto, no es que la presión popular ahora nos ha hecho cambiar. No obstante, nosotros no estamos sordos a lo que la gente pedía.

Luego, nadie debe dudar que va haber un nuevo hospital. Yo creo que la credibilidad que usted tiene al frente de la Consejería y como representante del Gobierno regional está fuera lugar de dudas.

Miren, de todo el Área número 2, de Cartagena, solamente falta Cartagena-centro. Son innumerables las reformas y los centros de salud nuevos que están ahí para verlos, no para ponerlos en duda, sino para visitarlos, y yo le animo, señor presidente de la Comisión, que organice una gira por todo el Área 2, para que vea los magní-

ficos centros como Santa Lucía, Los Barreros, etcétera, o Torre Pacheco, o San Javier, o San Pedro, etcétera, que podemos visitar.

Por lo tanto, ahí están las pruebas. El Hospital General es una prueba; la autovía del Noroeste es una prueba. Y aquellos que tanto dudaban y que tantas pegas ponían con la financiación, no se preocupen tanto, señores de la oposición, con la financiación, hay otros organismos que se tienen que encargar de eso. Financiación va a haber igual que la ha habido con el Hospital General Universitario.

Luego, en segundo lugar, esto no es producto de una improvisación. No estamos hablando de construir un chalé en Cabo de Palos; no estamos hablando de 150 metros cuadrados, estamos hablando de 70.000 metros cuadrados. Eso no se improvisa de la noche a la mañana: ¡ah!, el señor Marqués se levanta un día y dice: voy a construir un hospital, voy... (*voces*)

Ruego el amparo del señor presidente, porque es imposible, aparte de los ruidos de la obra de la casa, poder seguir.

Estamos hablando de más de 21.000 millones de pesetas. Estamos hablando de uno de los más modernos de los hospitales que pueda tener esta región. Estamos hablando de una inversión de futuro.

Pero es que también estamos hablando, señor consejero, de que usted paralelamente ya ha iniciado gestiones para aumentar el uso civil en el convenio que va a hacer por primera vez como ente público directamente con el Ministerio de Defensa.

Estamos hablando de que otros condicionaban la construcción de un segundo hospital a que el Naval no se pudiera disponer de él.

Estamos hablando, por ejemplo, cuando se dio el portazo a la ponencia de transferencias y aquella famosa moción conjunta del año 2001 de Izquierda Unida y de PSOE, de que no hacían ninguna referencia de cara a la asunción de las transferencias de un nuevo hospital para Cartagena.

Pero es que también estamos hablando de que usted mantiene el uso sanitario de los terrenos del Mundial 82 como previsión estratégica futura. ¡Mucho cuidado!, también hay que decir que no se va a prohibir el uso deportivo mientras tanto. Pero esa opción ya se tiene, porque ha sido muy farragoso conseguirla en esas negociaciones con la Federación de Fútbol.

Pero también hay que decir otra cosa. Yo quiero felicitarle por la seriedad con que ha hecho los trabajos, que han evitado especulaciones urbanísticas. Imagínense ustedes lo que hubiera pasado de conocerse con antelación o lo que hubiera podido pasar con antelación.

Pero, ¿la mayor prueba cuál es? La mayor prueba es que esa sociedad, que se llama Podecasa, hace una provisión de terrenos y deja una parcela para un nuevo hospital. Eso también, señor consejero, espero que no lo hayan hecho ustedes con el móvil, o que se haya levan-

tado por la mañana y usted llama a la alcaldesa para construir un nuevo hospital, lo dibujan en un papel y cogen unos terrenos, apenas 150.000 metros cuadrados, señorías, como para dos o tres chalés en Cabo de Palos.

Pero yo creo que desde ese punto de vista, el análisis de la situación, el estudio de las alternativas y ahora la memoria que se tiene redactar es el camino.

Han optado por esa decisión y eso es lo único que tiene que quedar aquí claro. A partir de ahora los pactos que quieran, pero para hablar de cómo va a ser, de la pintura exterior, de cuántas unidades de enfermería, de si va a tener oncología, lo que usted quiera, señor consejero. La Comisión, yo creo que por parte del grupo parlamentario Popular está abierta a eso. Pero la discusión ya no es, como he dicho anteriormente, que se va a construir o no.

Pero esto que yo estoy diciendo hoy, 29 de mayo del año 2002, no lo decimos ahora nada más. Yo ya decía el 16 de febrero del año 2001: "El PP no descarta construir un nuevo hospital", aunque en ese momento creíamos que era innecesario.

La Verdad, 5 de marzo del año 2001: "La ciudad tendrá un segundo hospital público, si la reforma del Rosell resulta insuficiente".

El 9 de octubre del año 2001, presentación de los presupuestos 2002: "La Consejería no cierra la puerta a la construcción de un segundo hospital".

Pero también, señor González Tovar, cuando se saca prensa, la sacamos toda, ¿eh? El mismo 10 de mayo, yo tengo un titular: "Valcárcel no descarta alternativas a la cesión de los terrenos". No saque usted el titular que a usted le interesa, saque todos los titulares.

Por lo tanto, qué decíamos nosotros en la multitud de ocasiones..., hasta siete veces he tenido la ocasión de hablar del nuevo hospital de Cartagena este portavoz que les habla. Decíamos que ya sabíamos lo que quería el Insalud. ¿Se acuerdan ustedes cuando el grupo parlamentario Socialista se subrogaba la autoridad de ese proyecto que le dejó el año 94? Ellos decían que era su proyecto la ampliación del Rosell. Y sabíamos que con la postura del Insalud, hipotecada por la decisión de los gobiernos socialistas, no iba a haber un nuevo hospital en Cartagena. Y yo dije varias veces desde ese atril que una vez que se tuvieran las transferencias sanitarias, sí que se podían tener todos los elementos de juicio para poder definir un nuevo hospital.

Nosotros nunca nos hemos negado. Lo que decíamos es que en ese momento era hacer un paripé político, al que están acostumbrados ustedes mucho.

Pero también queremos decir muchas cosas. La oposición dice muchas cosas incorrectas, por no decirlo de otra manera. Que el señor Martínez Bernal nos acuse al Partido Popular de ser electoralistas es de apaga y vámonos; el mismo señor que tres días antes dice: "si yo salgo elegido alcalde, construyo el hospital". O sea, yo, que gobierno, soy electoralista porque digo que se va a

hacer el hospital; pero si él va a ser alcalde, la cuestión que me gustaría resolver, pero no tengo el foro, porque yo soy diputado regional y no concejal, y me gustaría que me trasladara, es cómo iba hacer él un nuevo hospital siendo alcalde, cómo se hubiera gastado 20.000 millones el señor Martínez Bernal.

Pero, si me permiten, voy a leerles, que esto no lo dice el portavoz del grupo parlamentario Popular, un articulista en La Verdad, 23 de mayo, el señor Francisco Mínguez, al que no tengo el gusto de conocer, dice: "Viene Martínez Bernal y los tacha de oportunistas y hasta de mentirosos, al tiempo que todo obedece por supuesto a que se está a un año vista de las elecciones municipales y autonómicas, las mismas tras las que Martínez Bernal anunciaba hace pocos días... -si me permiten, por favor, con el mismo respeto que yo les he tenido- que, de ganarlas él, Cartagena tendría un nuevo hospital. O sea, que no se entera o no sabe lo que quiere, o no quiere enterarse. O hablando en plata, simplemente le fastidia un montón que el Partido Popular haya sabido rectificar a tiempo, atendiendo, evidentemente, el clamor popular".

Ésa es la cuestión, señor presidente, que de alguna manera tenemos que centrarnos. ¿Por qué los grupos de la oposición tienen esa crispación?, si hoy es un día de felicidad, de alegría para toda la comarca de Cartagena, para 300.000 habitantes. ¿Por qué ese enfado?, ¿por qué esa rabia de que vamos a construir el hospital? Yo no lo entiendo; la verdad es que, en ese sentido, no lo entiendo.

Y con respecto a esa pregunta que dejo ahí, que me gustaría que me conteste el señor Dólera o el señor González Tovar, de por qué están enfadados. Yo estoy muy contento de que se construya un nuevo hospital, y sobre todo por los diputados de la zona, me alegro mucho por ellos.

Dicen que la presión popular de las firmas nos ha hecho cambiar. Miren, la presión popular de las firmas, me merece todo el respeto. Pero también me merece el respeto, señor González Tovar, las varias ocasiones que se han recogido las firmas, las varias veces que se han recogido las firmas, yo creo que también merece el mismo respeto. Pero supongamos que hemos rectificado por eso, señor González Tovar; ¡qué hay de malo!, ¿cuál es el problema?, que no es, porque un hospital, no creo, señor Marqués, usted, por favor, explíquemelo ahora, si usted se levanta a esas horas tan tempranas, cuando yo ahora afortunadamente lo veo andar y diseña un hospital en 10 minutos. Yo en esos paseos que procuro, intentaré y haré esfuerzos por levantarme tan temprano, aunque no creo, que usted me explique cómo hace un hospital de 20.000 millones, de 70.000 metros cuadrados en una parcela, una verdadera ciudad sanitaria.

En definitiva, y para terminar, señor presidente, satisfacción, alegría del grupo parlamentario Popular, que eso es lo más importante, hoy es un buen día, el viernes

pasado fue un buen día, el viernes 24 de mayo cuando se anunció, es un buen día para Cartagena. Y nosotros nos alegramos, porque si algo bueno para Cartagena, nosotros nos alegramos.

Otros tendrán que explicar por qué están enfadados y por qué tanta rabia les da que hayamos sabido, de alguna manera, decidir también construir un nuevo hospital.

Enhorabuena, señor consejero, a todo su equipo, y aquí nos tendrá para, en este caso, seguir conociendo los detalles del nuevo hospital de Cartagena.

Muchas gracias.

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Iniesta.

Tiene la palabra el señor consejero de Sanidad.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y CONSUMO):

Muchas gracias, señor presidente.

Yo tengo que empezar de nuevo, voy a empezar siguiendo el orden riguroso de las intervenciones de los señores diputados, por el señor Dólera, maestro dialéctico para muchos de Izquierda Unida, y en cualquier caso, personaje respetado en esta Cámara por la capacidad de poder absorber, aunque sea superficialmente, una cantidad de información que es abundante, y voy a intentar defender absolutamente todo lo que se puede defender o ir en contra de todo lo que se puede ir en contra de una Comunidad Autónoma.

Usted tiene en su poder el libro gordo de Petete, señor Dólera, lo que ocurre es que le faltan algunos capítulos y algunos capítulos importantes. A mí me ha sorprendido, es más, me lleva a la perplejidad el que el representante de nuestros ciudadanos, votantes de la coalición Izquierda Unida-Los Verdes diga que va a correr a cargo de nuestros créditos, porque hemos negociado una transferencia bien o mal. Me extraña, señor Dólera, que en su libro no figure el pacto de financiación de las comunidades autónomas, que no sepa usted cómo se nutre de recursos esta Comunidad Autónoma y que no sepa usted el dinero que esta Comunidad Autónoma va a gastar.

¿O es que piensa usted que nosotros somos una comunidad autosuficiente, tan autosuficiente como Cataluña, o como Madrid, que además de gastar nuestros propios impuestos, cedemos impuestos a otras comunidades autónomas?, ¿es que piensa usted que las cosas se hacen con las 3 pesetas, o los 3 euros, o 4 euros que usted puede contar?

A mí la verdad es que me deja perplejo porque corta de una manera definitiva cualquier tipo de debate que podamos tener entre nosotros. Sencillamente hablamos en dimensiones distintas: una, la suya, desde el descono-

cimiento más absoluto y más profundo de nuestra realidad, no solamente en este tema, en otros temas; y otra, que es la postura del Gobierno, que está mucho más asentada en la realidad, que es mucho más concreta, aunque usted esté lejos de comprenderla.

Dice usted que no es normal que se vaya tan rápido en una cuestión así, pero usted atribuye la rapidez única y exclusivamente a lo que ha podido leer en los medios de comunicación. ¿Por qué no ha hecho ninguna pregunta concreta al respecto? Ni dentro, ni fuera, ni desde la tribuna, ni en la Comisión, ni en el pasillo, no ha hecho ninguna pregunta concreta al respecto del nuevo hospital de Cartagena. Simplemente sus planteamientos, eso bien es cierto, desde dentro de una plataforma, eso es también es cierto, con el ánimo de contentar a todos los ciudadanos, aunque ahora será digo, después será Diego, hoy digo una cosa y mañana digo otra.

Y eso, que usted lo puede hacer efectivamente, lo único que lo puede avalar es el conocimiento real, absoluto y profundo de que en ninguno caso y en ninguno momento va a tener ninguna responsabilidad de gobierno, lo cual se lo dice usted todo, no es que yo le estoy diciendo nada, y desde ese punto de vista, pues efectivamente, usted puede obtener esas conclusiones a esos planteamientos.

De rápido en cualquier caso no hay mucho, desafortunadamente, porque yo quisiera venir aquí diciendo que ha sido muy rápido; que efectivamente es como ha dicho el diputado Iniesta, que me he levantado un día por la mañana y he dicho “voy a diseñar esto así, voy a hacer esto así, voy a hacer los calendarios así, de esta manera, voy a buscar el dinero y, abracadabra, el hospital de Cartagena ya está hecho”. Pero, sin embargo, no ha sido así, ha sido otro proceso, ha sido otro procedimiento más lento, ha sido otro procedimiento más discreto, ha sido otro procedimiento distinto en el que efectivamente usted no estaba invitado, no por nada, sino porque no le correspondía, aunque usted ahora mismo le cueste de una forma notable, a tenor de su exposición, el comprender los planteamientos que en su momento hizo el Gobierno de la Comunidad Autónoma y los planteamientos que en este momento hace el Gobierno de la Comunidad Autónoma con respecto al futuro asistencial de Cartagena.

Dice usted que tenía que contar los plazos. Si yo se los cuento, los tengo aquí todos, los plazos administrativos, los plazos que se van a hacer. Y dice que no comprende cómo el Hospital General se hizo en dos años y medio y este hospital se va a hacer en cuatro años y medio. Pero es que yo se lo explico con mucha facilidad si soy capaz de explicarme para eso. Mire usted, el Hospital General Universitario de Murcia sabíamos que había que tirarlo, el Hospital General Universitario de Murcia sabíamos que había que tirarlo dos años antes de tirarse, ¿o es que no lo recuerda usted? ¿No recuerda usted la prensa? ¿No recuerda usted sus intervenciones al

respecto de esto? ¿No recuerda usted la de la diputada que en la legislatura anterior le acompañaba, o es que de eso también se ha olvidado? ¿Padece usted la misma enfermedad que padezco yo? A lo mejor vamos a estar internados en una residencia hecha por el Partido Popular, evidentemente, los dos junticos, habitación con habitación, o en una habitación doble de uso común (*risas*), no sabemos. ¿Es que no recuerda usted eso, señor Dólera? ¿Es que no sabe usted, señor Dólera, que hay que hacer un procedimiento administrativo para adjudicar? ¿Es que no sabe usted que a nosotros la prisa social o la prisa asistencial en ningún caso nos va a llevar a lo que parece que a usted sí que le llevaría y lo haría más rápido, en dárselo a cualquiera para que lo haga? ¿No se da cuenta de que eso no puede ser así? Tenemos que hacer un plan director, tenemos que hacer un proyecto, tenemos que adjudicar para eso el proyecto, hay unos plazos, cincuenta y tantos días simplemente en el Boletín de la Unión Europea, para que se pueda adjudicar eso; luego hay que hacer un proyecto técnico, que no lo van a hacer técnicos de la Comunidad Autónoma, lo va a hacer un gabinete de arquitectura al que se adjudique ese proyecto; que hay que hacer estudios geotécnicos, que hay que presentar pliegos de vigencia en toda la Unión Europea y exponerlos a exposición pública con la finalidad de que las empresas puedan acudir a la licitación, y que eso lleva un tiempo. Y además de ese tiempo, 30-36 meses de ejecución material. ¿O es que usted lo haría más rápido? Y todo eso nos lleva a cuatro años y medio de tiempo, nos lleva a esta cifra, que nosotros intentaremos rebajar obviamente, intentaremos rebajar. Pero las comparaciones que tienen que hacer efectivamente son con el Hospital General Universitario de Murcia teniendo en cuenta el planteamiento administrativo del Hospital General Universitario de Murcia. A lo mejor eso le lleva a la conclusión de que este hospital se va a poder hacer incluso un poco más rápido que otros.

Dice usted también que qué destino le vamos a dar al hospital del Rosell. Ya lo ha leído usted en la prensa. El hospital Virgen del Rosell está ahí, se va a acabar esa obra para que pueda seguir funcionando esos cuatro años y medio; se va a hacer de forma complementaria con el Hospital Naval del Mediterráneo por medio del convenio que se va a firmar en breve plazo; se va a hacer atendiendo a los criterios profesionales de los distintos servicios asistenciales y no a criterios políticos. Si usted quiere intervenir en eso, ¡pues bueno!, solicítelo. Tal vez estas personas estén de acuerdo en que usted intervenga. Nosotros desde luego no vamos a intervenir ahí. Y se va a hacer de tal suerte que cuando se acabe esta obra vamos a ver cuál ha sido la evolución demográfica, vamos a ver cuáles han sido los planteamientos de la Comunidad Autónoma al respecto de la asistencia sanitaria y social, y vamos a ver qué finalidad puede tener.

El Mundial 82 es patrimonio del Ayuntamiento, señor Dólera, eso tiene usted que saberlo. A nosotros lo

que nos han hecho es una cesión de uso afectado a una finalidad de asistencia sanitaria, pero el patrimonio es del Ayuntamiento de Cartagena. ¿Qué es lo que ocurre? Que no lo puede destinar a otros usos en tanto en cuanto tenga vigencia el acuerdo de cesión, lo que garantiza que si el Servicio Murciano de Salud en uno u otro momento, ahora o en el futuro, necesita de ese solar para otra construcción sanitaria, única y exclusivamente sanitaria, podremos utilizarlo. Eso no quiere decir que la ciudad de Cartagena, y en concreto la Federación de Fútbol, no pueda jugar en el campo ese todo el tiempo que sea preciso. Por consiguiente no hay ningún problema patrimonial, lo que hay es un problema de cesión, una reserva de ese dominio a efecto de su utilización. Apunte eso para que no tengamos que entrar en que si se devuelve o no se devuelve, ni armar ningún debate social en base al desconocimiento en el que usted también participa de una forma interesante.

Dice usted que cómo vamos a financiar las obras. Ya se lo ha dicho el diputado Iniesta. Pues de la misma forma que se ha financiado el Hospital General Universitario de Murcia, de la misma manera. Usted debe conocer cuál es la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas, usted debe conocer cuál es la financiación de la sanidad. Es muy fácil saber el presupuesto que va a tener la asistencia sanitaria el año próximo. Váyase usted al artículo 7 de la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas y calcule. Se trata de hacer dos multiplicaciones, no tiene más cuestión.

Lo que sí que es cierto es que está en función de la evolución de los impuestos, esto es así porque lo han admitido todas las comunidades autónomas, todos los partidos que tienen representación, mejor dicho, que tienen gobiernos en las diferentes comunidades autónomas, sean de la ideología que sean, y se ha determinado que va a ser de esa manera, y eso depara un futuro que sí que es incierto, la economía puede ir mejor o puede ir peor, puede ir de una forma o de otra.

Lo que sí que va a quedar garantizado absolutamente es que la financiación extrapresupuestaria de este hospital inicialmente no tiene en ningún momento que condicionar ni las cuantías ni los tiempos, y esa garantía sí que se la tenemos que dar a la ciudadanía de Cartagena. O sea, ese hospital se va a hacer, y se va a hacer cueste lo que cueste porque hace falta hacer ese hospital.

Usted ahora entenderá que esto es lo que decimos hoy, que ayer decíamos otra cosa, que vamos a ver si repelamos por aquí tres votos y por allí otros seis. Probablemente ésa sea su situación, señor Dólera, pero no es en ningún caso la nuestra.

El señor del Partido Socialista ha empezado diciendo que tengo una enfermedad... ¡bueno, es probable! Yo tengo la enfermedad de que usted tiene priapismo, ¿sabe lo que es, no? El priapismo es una enfermedad que tiene una serie de patologías físicas a las que no vamos a hacer referencia, pero que le hace a usted permanecer en

una excitación absoluta y total todos los días de su vida, señor González Tovar, todos los días de su vida. Usted ha utilizado diez minutos... (*voces*)

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Señor González Tovar, si quiere hacer uso de la palabra solicítelo a la Presidencia.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y CONSUMO):

Usted ha utilizado sus doce minutos o sus diez minutos para reclamar la paternidad de la construcción del hospital nuevo de Cartagena. O sea, el Partido Socialista desde siempre, desde tiempo inmemorial, a pesar de los medios de comunicación, a pesar de sus intervenciones en la Asamblea, a pesar de todo, es el auténtico *pater* del hospital de Cartagena.

Es más, señor González Tovar, no solamente en las políticas de salud pública que usted dejó como dejó y ahora van mejor de lo que iban; no solamente en las políticas de atención primaria con la referencia que se ha hecho a los centros de salud, la referencia es interminable; no solamente las obras que se hacen en atención especializada, que inició el Insalud efectivamente, y que nosotros seguimos, después de modificarlas, con un incremento del gasto mucho más importante, y que nos llevan, una vez asumido el hospital de Cartagena, a los prácticamente 40.000 millones de pesetas en los próximos años, no solamente eso, esto indudablemente también es el fruto de toda aquella planificación que usted, siendo director general Salud, realizó en su momento.

Si hay que concederle esa medalla, señor González Tovar, no hay ningún inconveniente en concedérsela. Otra cosa distinta es que nuestros ciudadanos entiendan, como vienen entendiendo, que esto, antes de ser de esa forma, es de otra mucho más distinta.

Señor Dólera, dice usted que confundo la política sanitaria con el chanchullo. Yo creo que son expresiones muy groseras para una boca tan desinformada como la suya. Yo no quiero entender en lo que usted dice que me está acusando a mí de nada, entre otras cosas porque no tiene motivos, y también, además, porque ofende quien puede y no quien quiere.

Ahora, yo sé que usted esto, lo que voy a decir a continuación, le ha sentado mal en alguna ocasión, pero me obliga usted a decirlo de muchas maneras. De todo lo que lea al respecto de esto, señor González Tovar, no comprende bien, no comprende bien, y eso puede que haga que sus intervenciones públicas, tanto aquí como fuera de aquí, le dejen en un lugar que sencilla y sinceramente nosotros mismos no deseamos que ocupe.

Dice usted que San Pablo se cayó del caballo porque le dio la luz, perdón, para ver la luz y vio la luz, y a lo mejor es que usted se ha venido tirando del caballo

para ver la luz. San Pablo se cayó del caballo porque le dio la luz, no al revés. Usted se ha caído del caballo muchas veces ya, el caballo le cocea la cara una vez y otra vez, hace sus necesidades encima del sitio que usted ocupa en muchas ocasiones, y sin embargo sigue usted sin darse cuenta de cuál es la realidad que configura la fisonomía de nuestra área sanitaria de Cartagena y lo que nosotros podemos hacer.

Dice usted que yo he engañado a la ciudadanía de Cartagena. Señor González Tovar, usted miente, miente, así de claro. Usted no ha estado en mi despacho para hablar del hospital de Cartagena, entre otras cosas porque no lo ha pedido nunca, nunca lo ha pedido, o sea, nunca, ni para cómo está esto, ni para venir a asesorar, ni para venir a dar una idea, ¡nunca!, nunca absolutamente ha estado usted, nunca. Sí, sí, pero nunca ha estado usted en mi despacho, que es a lo que ha hecho referencia.

Dice que por mi despacho pasa mucha gente que les hemos engañado. Por qué no pregunta usted al presidente de COEC, por qué no pregunta usted a los miembros del Foro, no del Colegio de Médicos, que vino con los del Foro, por qué no pregunta usted a los demás, y por qué no les pregunta usted y luego lee la prensa al respecto de lo que decían cuando salían, ¿por qué?, porque a lo mejor le dicen que en ningún caso y en ningún momento se les cerró la posibilidad ni de una cosa ni de la otra. A lo mejor le dicen eso, ¿o es que está usted hablando de oídas, porque le interesa a usted evidentemente hablar así?

Señor González Tovar, a usted lo que le ha pasado es que no se lo esperaba. A usted lo que le ha pasado es que estos últimos años, y después de andar con el Naval para arriba y para abajo, esto lo vamos a hacer así, esto lo vamos a hacer de otra manera, después de estar muchos años sujetos a la doctrina que se ha podido filtrar o infiltrar dentro del Partido Socialista y que hemos tenido referencias en esta Cámara abundantes, aunque usted ahora lea otras, tiene que cambiar la posición.

Mire, comparecencia mía de 4 de abril del año 99: “Con el dinero público invertido en este hospital y siendo los recursos para la región extremadamente ajustados, no creo que sea el momento de perder el tiempo en la discusión de hacer un nuevo hospital si antes no tenemos resuelta la asistencia hospitalaria idónea para el día a día. Nadie ha protestado cuando año tras año ha habido en demasiadas ocasiones tres camas por habitación en el área de Maternidad y Ginecología, y este hacinamiento es intolerable”.

Esto que le acabo de leer, y ya lo hice otra vez, no lo ha escrito ningún miembro del grupo parlamentario Popular, ni lo ha escrito el consejero, esto lo ha escrito un miembro de la Agrupación Socialista de Cartagena en el año 99, y gran profesional de la sanidad que se llama, y voy a dar su nombre porque firma la carta, José García Denia. Este señor, que es el que más influye en su pensamiento sanitario, señor González Tovar, en el suyo

particular, es el que decía que no podíamos tirar el dinero, en el año 99, en hacer un nuevo hospital en Cartagena. Esto es de lo que se hablaba aquí, y ésta es la postura que ustedes adoptaron y que queda ratificada en prensa.

Probablemente, señor González Tovar, hemos llegado a esa situación. Ustedes no se lo esperaban, ustedes han encontrado molla para morder con el hospital de Cartagena, raudos y veloces se han puesto al frente de la manifestación, de la misma forma que raudos y veloces se quitan de las manifestaciones que no les interesan. Han empezado a decir, a gritar, a protestar, y sobre todo a decir cosas incorrectas, por no decir mentiras, con respecto a la actuación del Gobierno. No se explica cómo personaje tan importante como usted no hemos tenido nosotros la delicadeza de darle o de decirle todos nuestros planteamientos más o menos discretos para que usted pueda hacer una valoración más ajustada a la realidad. Y se encuentra usted el día 29 de mayo en una comparecencia del consejero de Sanidad, solicitada por ustedes y aceptada con carácter de urgencia por este consejero, con la finalidad de dar a conocer las cosas, y lo único que nos hace es reclamar la paternidad del centro.

El señor Dólera ha preguntado por lo menos: ¿esto se financiará? Usted ni siquiera eso. El señor Dólera estaba dentro de las plataformas, y efectivamente estaba en su momento. Ustedes no estaban, usted en ninguna, usted en ninguna, pero el Partido Socialista ni dentro de fuera de las demás.

Y bueno, pues tienen una situación que indudablemente les ha cogido con el paso cambiado, probablemente por electoralismo suyo, probablemente, y que probablemente, probablemente porque efectivamente no hay nada cerrado, les conducirá a ustedes, y a usted particularmente, al lugar en el que deben de encontrarse. Pero bueno, en cualquier caso, esto el tiempo es el que lo dirá.

Señor Iniesta, me satisface la comprensión que el grupo parlamentario Popular tiene al respecto de esto, y también teniendo en cuenta, aunque la señora Rosique sería, y efectivamente ha sido así, que el grupo parlamentario Popular, igual que los demás grupos parlamentarios, no han tenido absolutamente toda la información del proceso o durante el proceso, en el momento en que se han ido generando los datos y la información, lo que hace que, con un carácter de humildad y de solidaridad bien entendida con la ciudadanía de Cartagena, apoye, se ilusione y se alegre por la construcción de un hospital en Cartagena que nos va a dotar en muy poco tiempo de una realidad material y asistencial muy distinta a la que tenemos en la actualidad, y que va a poder satisfacer en su necesidad de salud a tantas y tantas personas que van a utilizar este hospital, las que lo utilizan ahora y las que en el futuro, demográficamente más aumentado que en la actualidad, vamos a tener. Ésta es nuestra percepción.

Lo que sí que es cierto es que, coincidiendo con el

Partido Popular, como por otra parte no puede ser de otra manera, nos alegramos y se alegra el Gobierno de algunas cosas importantes, a pesar de que a otras personas les disguste. Miren, hemos resuelto la situación de la atención primaria en Cartagena. Hemos hecho una transferencia buena, que dota a nuestra Comunidad Autónoma de los recursos suficientes y de las vías de financiación suficientes para poder resolver los problemas de salud de nuestros ciudadanos. No se preocupen ustedes de eso mucho porque ya nos preocupamos nosotros en el Gobierno, y las cosas funcionan bien, van funcionando bien.

Vamos a construir un nuevo hospital en Cartagena que va a tener o que tiene una previsión de 500 camas, y en el que se va a invertir una cantidad importante de dinero, y eso lo va a hacer el Gobierno del Partido Popular, no le quepa a usted ninguna duda, señor González Tovar, y no le quepa a usted ninguna duda, señor Dólera, aunque es usted proclive a dudar siempre de la palabra del Gobierno, no se sabe por qué razones, será por el Plan Hidrológico, será por las autovías, en fin, no sabemos por qué razones.

Vamos a construir este hospital porque es una solución asistencial para Cartagena para los próximos 25 años, y no solamente para los próximos 5, 6 ó 7 años, y nos alegramos además de coincidir con la opinión social. Miren ustedes, nosotros no hemos estado en contra de nadie, ni en contra de nada, no hemos estado en contra de ninguna mayoría y mucho menos de la mayoría política, porque por si no lo sabe usted, señor González Tovar, nosotros somos mayoría social, y nosotros somos mayoría urbana y rural, y nosotros somos mayoría política, no es usted ni su partido la mayoría política, y nosotros somos los que podemos tomar nuestras decisiones, y esas decisiones son porque hay gente que nos vota y decide que seamos nosotros los que las tomemos, para no hacer una excesiva memoria, pero para no tenernos, entre otras cosas, en la política o en las políticas que ustedes han venido manteniendo desde 1987.

Alégrese usted o no se alegre, señor González Tovar, de que hacemos un hospital nuevo. Estoy completamente seguro de que esto le va a alegrar a usted, pero alégrese también de tener un Gobierno, que es su Gobierno, que responde a las necesidades asistenciales y sociales de una comarca como la de Cartagena en la forma en la que ustedes fueron absolutamente incapaces de responder. Yo creo que esto es lo más importante probablemente del discurso político: lo que ustedes no supieron hacer, nosotros sí que vamos a hacerlo cuatro meses después de recibir el traspaso de la gestión de la asistencia sanitaria, ni un día más y ni un día menos, por una parte, y que eso palidece o no tiene importancia al lado de una realidad física con la que vamos a contar en muy poco tiempo gracias a que tenemos una capacidad de previsión, aunque sea en tres minutos, como usted dice, un mérito que nos otorga, que viene a satisfacer las

necesidades asistenciales de los cartageneros.

Muchas gracias.

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

El Reglamento establece un posible turno de réplica. ¿Van a hacer uso del mismo?

Tiene la palabra el señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Yo lamento que una comparecencia que debería servir para arrojar la luz que necesita en este momento la sociedad de Cartagena, los pacientes, los usuarios del Área de Salud número 2, el consejero consiga una vez más trivializarla y chabacanizarla hasta límites que yo creo que están incluso en contradicción con lo que tiene que ser esta Cámara, con lo que tiene que ser una comisión y con lo que tiene que ser un debate.

Yo creo que cuando alguien viene habiendo rectificado, al menos de palabra, una posición anterior, lo mínimo que se le puede pedir es la humildad necesaria para poder reconocer esto y, desde luego, la postura más inconveniente es la soberbia, la prepotencia y la descalificación genérica hacia los grupos de la oposición y, en particular, hacia este portavoz, que ha procurado, dentro del tono de la crítica, ser correcto con el Gobierno regional, con el grupo parlamentario Popular y con esta Cámara en su primera intervención.

Señor consejero, yo creo que es un insulto a la inteligencia hoy que intenten ustedes justificar su cambio de opinión de un día para otro hablando de cosas como que la oposición está rabiosa porque se va a construir el hospital. Pero, ¡oiga!, si este grupo parlamentario está luchando por la construcción de este hospital desde 1987, ¿cómo va a estar rabioso por este asunto? Al contrario, nosotros lo que queremos es verlo materializado, y en ello vamos a emplear todas nuestras energías.

Mire, sus apelaciones a la inteligencia de los demás, a la capacidad de comprensión, creyéndose que usted lo comprende y lo sabe todo, ya son típicas en sus intervenciones y, por lo tanto, no voy a perder ni un momento de mi intervención en comentarlas. Yo creo que los complejos de superioridad no son buenos, como tampoco lo son los de inferioridad, pero vamos a ver si hay improvisación o no hay improvisación:

Primero, señor consejero, no engañe usted a los ciudadanos. Engaña usted a los ciudadanos cuando usted plantea que es lo mismo, alegando un desconocimiento de este portavoz, haber construido el hospital cuando dependíamos del Insalud que cuando ya tenemos las transferencias. Si usted está diciendo eso, o muestra usted un desconocimiento, que desde luego es incompatible con su función actual de consejero, cuyo cese he-

mos solicitado en reiteradas ocasiones, o está simplemente engañando a los ciudadanos, y cualquiera de las dos cosas yo creo que no es bueno y lo tengo que poner de manifiesto.

Mientras otros consejeros consiguieron hospitales, consiguieron infraestructuras sanitarias, usted lo fió todo a cuando asumiera las transferencias, y eso tiene un coste adicional para la región, tiene un coste adicional para los ciudadanos, ya hablaremos del recargo de los impuestos sobre gasolina, y tiene un coste adicional de oportunidad, porque los dineros que hoy se destinan a costear infraestructuras sanitarias que tenía que haber costado el Estado irán en detrimento de otras infraestructuras sanitarias que podrían costearse, o de asistencia sanitaria o de otras muchísimas cuestiones que tiene pendientes hoy como retos la sanidad en nuestra región. Por tanto, no somos analfabetos, sabemos lo que estamos diciendo y creemos que no se debe engañar a los ciudadanos.

Cuando yo le pregunto por el tema, el portavoz del grupo parlamentario Popular ha insinuado que esta decisión se tenía tomada hace mucho tiempo. Mire usted, si tenían ustedes tomada esta decisión hace mucho tiempo, sus posiciones aquí, en el Ayuntamiento de Cartagena y en el resto de los foros demuestran que estaban engañando a la ciudadanía al plantear una posición radicalmente distinta, y lo tengo que poner de manifiesto.

Ahora, yo creo que esta decisión no la tenían ustedes tomada hace mucho tiempo, han sido impermeables al clamor social hasta que ese clamor social les ha vencido esa resistencia, porque se daban cuenta de que las consecuencias electorales no iban a ser precisamente buenas para ustedes, y ustedes eso lógicamente lo tienen muy en cuenta.

Pero, claro, a partir de ahí si ustedes hubieran tenido tomada esta decisión hace mucho tiempo, no me hubiera alegado, como me ha alegado el señor consejero, que es que el Hospital General ya lo tenían planificado hace tiempo, y por tanto los plazos de ejecución y todo eso se iban a agilizar por eso, pero aquí no, aquí como se acaba de adoptar la decisión hay que empezar de cero. Por tanto, aunque se construyera el hospital, que es lo que deseamos y que es lo que vamos a controlar, se han perdido al menos dos años o dos años y medio para que ese hospital fuera una realidad, y eso está en su deber, señor consejero, no está en su haber precisamente.

Y voy a terminar pidiéndole por lo menos dos aclaraciones: no me vale decir "ya se financiará de alguna manera" y la Ley General de Sanidad y la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas. Comprométase usted, aproxímeselo a cómo tiene previsto hacer esa financiación del hospital, del nuevo hospital de Cartagena. Y en segundo lugar, comprométase usted por lo menos a decir si habrá consignación presupuestaria en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del año 2003 para esta obra que hoy anuncian a bombo y platillo.

Y termino como terminé la primera intervención, señor consejero, nosotros nos alegramos de que usted se haya apeado de las posiciones que han venido manteniendo durante varios años. Nos parece que es tarde, pero nunca es tarde si la dicha es buena. Ahora bien, nosotros vamos a luchar con todas nuestras fuerzas en la Plataforma y aquí, en la Asamblea Regional, y en el Ayuntamiento de Cartagena, y en el Congreso de los Diputados, para conseguir que a esta Comunidad Autónoma venga la máxima financiación y para conseguir también que lo que hoy son solamente palabras se conviertan en obras que corrijan la discriminación histórica que en asistencia sanitaria especializada y en asistencia hospitalaria ha tenido el Área de Salud número 2, la comarca de Cartagena.

Nada más y muchas gracias.

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Dólera.

Tiene la palabra, por el grupo parlamentario Socialista, el señor González Tovar.

SR. GONZÁLEZ TOVAR:

Gracias, señor presidente.

Intentaré ser telegráfico, dada la inflexibilidad en el tiempo, ante un debate que creo que es importante y que estábamos esperando ya tres años, y una vez que aparece, parece ser que los minutos cuentan de una forma más importante que los propios hechos, reflexiones o palabras.

Mire usted, señor consejero, usted no puede decir lo que van a elegir los ciudadanos en las próximas elecciones. Sea usted demócrata, por favor, sea usted demócrata y dé a los ciudadanos la posibilidad de elegir quién quieren que les gobierne a partir de junio del año que viene, y si es usted a ver qué puede hacer, porque nos gustaría que hiciera usted esto de la forma más rápida posible. Si somos nosotros, le garantizamos que lo vamos a hacer de la forma más rápida posible.

Es decir, estamos totalmente de acuerdo en el final, porque estábamos de acuerdo en el 99, en el 2000, en el 2001, y seguimos estando de acuerdo ahora, y no estamos por eso ni molestos, y se lo tengo que decir, estamos muy contentos de que ustedes hayan rectificado, lo que pasa es que queremos garantías, este grupo pide garantías, y ustedes no están dispuestos a darnos garantías.

Y usted dice que no le he preguntado del presupuesto, que sí que estaba en las diez propuestas que no me ha dejado el presidente, por problema de tiempo, leer, y me gustaría leer ahora el final, pero en las diez propuestas sí estaba.

Pero es que, mire usted, señor consejero, usted cuando habla entra en una jerga que va de inexactitud en inexactitud hasta que se da cuenta de que todo queda

reflejado en las transcripciones lo que dice.

Mire usted, señor consejero, decía usted hace unas semanas: "fíjese usted que para nosotros probablemente sería fácil empezar una inversión de un hospital nuevo, que tarda en construirse cinco años, y, bueno, ya veremos lo que pasa después, ¿no?". Ésta es una política nada seria. Lo dijo usted, son sus propias palabras. Pero, es más, usted decía inexactitudes y mentía ante esta Cámara. Mire usted, señor consejero, eso es lo que nos molesta, eso es lo que nos crisa y no nos pone en excitación; el priapismo es una erección permanente, dolorosa y en la que no se disfruta. Mi excitación me hace disfrutar, señor consejero, no estoy en absoluto en esa situación, no tengo priapismo en absoluto.

Decía usted, señor consejero, Diario de Sesiones, el 13 de febrero del año 2002, página 4.871, por favor, anote usted, 4.871: "Mire, no vamos a hacer ninguna chapuza en el hospital Virgen del Rosell, vamos a construir un complejo hospitalario y lo vamos a hacer". ¿Y sabe cuándo se dijo eso y por quién se dijo eso? Se dijo por el presidente de la Comunidad Autónoma el primer día después del traspaso de la gestión de la asistencia sanitaria.

"Porque desde siempre, interviniendo esta Comunidad o no", que es la que ha intervenido poco hasta la fecha, "la asistencia sanitaria en el área de Cartagena es una asistencia especializada como no debería de ser [...] A usted le gustaría más, a usted le gustaría menos, pero no le quepa ninguna duda de que los cartageneros cuando la vean (la ampliación del Rosell) entenderán exactamente lo que es, podrán decidir si es una ampliación o no lo es y podrán exigir responsabilidades, y no se las van a exigir a usted, señor González Tovar, nos las van a exigir a nosotros que estamos gobernando". Mire usted, señor consejero, eso lo decía usted el 13 de febrero ahí, en esa tribuna, y ahora dice usted que esto era falso porque tenía usted otro proyecto que estaba usted barajando y lo tenía usted en el cajón.

¡Vaya papelón, vaya papelón y vaya espectáculo que estamos dando! El señor presidente el día 10 de mayo diciendo que no se vuelve a atrás el problema del Rosell; el miércoles anterior el propio Pleno del Ayuntamiento cediendo, con el grupo en solitario del Partido Popular, el terreno del Mundial 82; para, cuarenta y ocho horas después, ¡sorpresa!, hay un nuevo proyecto, y todo lo que se ha gastado, todo el tiempo que se ha dedicado por los periodistas, los profesionales, todo el tiempo que se ha dedicado a este debate ha sido inútil, estéril, como es estéril su política sanitaria, señor consejero, y siento mucho tener que decirlo porque a mí me gustaría que fuera totalmente al contrario.

Mire usted, señor consejero, a nosotros nos indigna que se hayan perdido tres años, a nosotros nos indigna que ustedes crean que acaban de llegar y que... -eso es otra patología, ya hablaremos de ella otro día si quiere usted- la responsabilidad siempre es la de los demás, la

de los demás, y ustedes no asumen que llevan siete años gobernando y que en siete años tienen gran responsabilidad de lo que pasa en la sanidad de nuestra región.

Y mire usted, señor consejero, lo que sí que es verdad que es un poco indignante es cuando ustedes asumen el papel de atribuirse lo que no es suyo. Es verdad que ustedes han hecho centros de salud, pero la asistencia en atención primaria en Cartagena era modélica en el año 94, con un gerente llamado Esteban Granero, que generalizó al 100% la reforma de la atención primaria de salud en toda el Área 2 de Cartagena, y eso, que era modélico, de poner los profesionales y de poner los servicios, ahora han puesto los edificios que en algunos de ellos había carencias, y ya creen que lo han hecho todo. Pues no, o sea, los servicios se hicieron anteriormente.

Y acabo con la propuesta que quería hacerles. Mire, nosotros creemos que tendríamos que hacer este pacto mirando hacia adelante, dejarnos de mirar hacia atrás y asumir cada uno nuestras responsabilidades, las cercanas de los últimos siete años las suyas, las anteriores nosotros. Nosotros creemos que ese compromiso de consenso debe ser un compromiso de consenso donde se garantice la construcción y el funcionamiento del nuevo hospital de Cartagena, servicios y plazos, y para que los próximos resultados electorales no tengan ninguna influencia sobre este proyecto que queremos por encima de las luchas partidistas.

Creemos que se debe presentar de forma urgente ante esta Asamblea la memoria, también que debemos de acordar qué tipo de hospital debe ser y qué servicios, supervisar los servicios que los técnicos nos den para darles el calado político que esta decisión tiene.

Por otra parte, creemos que debemos de asegurar la financiación de este hospital, y yo le recuerdo que usted tiene una promesa hecha ante esta Cámara de que iba a comparecer en cuanto tuviera las transferencias para decir qué presupuestos estamos teniendo en la Comunidad Autónoma desde que recibieron las transferencias, y usted, cinco meses después, no lo ha hecho.

Y creemos que debe hacerse todo por trámite de urgencia, creemos que debe tener una consignación cercana a los 50 millones de euros en el próximo presupuesto, creemos que deben ser habitaciones de una sola cama, creemos que debe haber una comisión de seguimiento social, creemos que debe haber una planificación completa del área y, desde luego, por último creemos que se debe poner en marcha, en funcionamiento el consejo de salud de área de Cartagena, y todo esto es lo que nosotros decimos en positivo; en negativo, ya lo dicen ustedes.

Gracias.

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Tiene la palabra a continuación, por el grupo parlamentario Popular, el señor Iniesta, por cinco minutos.

SR. INIESTA ALCÁZAR:

Muchas gracias, señor presidente.

Como introducción, dos aclaraciones con respecto a lo de ser demócrata o no ser demócrata. Yo creo que es una simpleza acusar a alguien de que diga que va a ganar las elecciones, porque, claro, uno puede dejar en mal lugar a su líder nacional, el señor Zapatero, Rodríguez Zapatero, cuando hace pocas semanas decía que él iba a ganar las elecciones. Por lo tanto, es legítimo, como somos todos los políticos, que pensemos que tenemos el respaldo. Pero en este sentido el señor Marqués seguro que cuando lo dice es también porque palpa la sensación y palpa el trabajo que se ha ido recogiendo en estos años.

Segunda aclaración, yo no quiero tachar de mala gestión la gestión del señor Esteban Granero, pero decir que es modélica la gestión del señor Granero en la atención primaria de Cartagena en el año 94, mire usted, señor González Tovar, eso debería ir usted a decirlo a San Pedro, que tenía un sótano como centro de salud; debe ir usted a San Javier, que tenía una cuasi-perrera; debe ir usted a Torre Pacheco, que tenía un chorizo estrecho y con cuatro plantas. Y parece mentira que usted diga eso, señor González Tovar, cuando sabe perfectamente que este diputado que les habla se visitó muy bien en el año 94, por encargo suyo, todos esos centros de salud.

En definitiva, y con esta magnífica fotocopia de prensa que aclara la postura de nuestro presidente regional, que usted intenta una y otra vez que se queden de manera torticera, yo sigo sin entender, señor consejero, y voy a ser muy breve, por qué se enfada la oposición y no han aclarado por qué están enfadados. ¿Por qué digo yo que creo que están enfadados? Porque veo que están crispados, y hoy es un día de alegría, es un día para felicitarnos todos, va a haber un nuevo hospital en Cartagena con 500 camas, y yo creo que de alguna manera tenemos que congratularnos todos.

Pero es que ellos sí que pusieron en tela de juicio hace tres años el nuevo Hospital General Universitario, estos mismos partidos de la oposición pusieron en tela de juicio que se iba a construir la autovía del Mar Menor o la autovía del Noroeste o la autopista Cartagena-Alicante o la autovía hacia Albacete. Son los mismos grupos que sin importarles la alarma social que en el caso de Vistabella, en el barrio de Vistabella en Murcia podría ocasionar, y sin importarles la opinión de los trabajadores del centro, decían que no se iba a construir, que eso era una promesa electoralista del Partido Popular seis meses antes de las autonómicas del 99. Usted mismo recordará, señor consejero, en aquel debate que tuvimos en enero la doble comparecencia con el señor Bernal, cómo lo decían, ellos dudaron permanentemente públicamente. Y ahí está la hemeroteca para negar, de alguna manera, o contradecir lo que yo estoy diciendo.

Miren, la credibilidad se ha ganado a pulso, señor

González Tovar y señor Dólera. No pongan más en tela de juicio si se va a hacer o no el hospital. El hospital se va a hacer. La discusión es otra, y, por lo tanto, muestren su alegría o su enfado, como parece ser, en que el Partido Popular haya decidido que se va a construir un nuevo hospital, ésa es la clave.

Con respecto al clamor popular, miren, ustedes no supieron oír el clamor popular de la ciudad de Cartagena hace unos años y así les fue, así les fue, solamente les dejo esa opinión, así les fue. El clamor de una ciudad que veía que se desmantelaba, por acciones desde el Gobierno central socialista, toda la industria cartagenera.

Y ustedes, tan democráticos que son, que dicen que la izquierda es la única autorizada para poder escuchar la voz el pueblo, pues, miren, supongamos que el señor Marqués en ese paseo matutino haya decidido en una servilleta del bar Candela construir un hospital, supongámoslo, que difícil es porque esto, ya he dicho, no es un chalé en Cabo de Palos, supongamos, pues, mire, también nos alegramos, no pasa nada, Cartagena y su comarca se lo merecen todo, señor consejero.

Muchas gracias.

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Iniesta.

Tiene la palabra el señor consejero para el turno de dúplica.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y CONSUMO):

Gracias, señor presidente.

Yo creo que esta comparecencia por lo menos en nuestro ánimo, en el mío personal y en el ánimo del grupo parlamentario Popular a tenor de su intervención, tenía como finalidad reconducir la postura que los grupos parlamentarios han venido manteniendo al respecto del hospital de Cartagena y al futuro asistencial de Cartagena durante tanto y tanto tiempo, en la coincidencia de un espacio común que debía determinar "bueno, vamos a dejar que el Gobierno, que ha dicho que va a hacer esto, haga esto", y, como dice el señor Dólera, gastar sus esfuerzos en poder vigilar, en poder controlar, en poder impulsar si llegara el caso, que yo creo sinceramente que no va a llegar, que, efectivamente, el procedimiento administrativo y la ejecución material de las obras se puedan llevar a efecto en el plazo que técnicamente está determinado.

Bueno, yo creía que iba a servir para eso y no para justificar por una parte la paternidad discutida, muy discutida, del hospital de Cartagena o del futuro hospital de Cartagena, defendida durante esta mañana por el señor González Tovar en un tono que, bueno, tiene o deja algo que desear, y sobre todo a tenor de lo que ha sido el contexto general de su intervención.

Señor González Tovar, mire usted, no puede decir, porque no puede decir, que llevamos tres años de retraso, igual que lo dice el señor Dólera. No puede confundir en ningún caso una previsión cuando no se tiene una competencia, con lo que es una realidad cuando sí que se tiene una competencia y un patrimonio. Y no puede confundir Cartagena con el Hospital General de Murcia, no puede ni debe hacerlo. No puede confundir lo que es decir las cosas como son a decir las cosas como a usted le gustaría que fueran, no puede tener esa confusión, y debe abandonarla con carácter de inmediato, porque si no está usted sometiéndose a una crítica que, desde luego, no merece.

Mire usted, aquí nadie ha dicho que va a ser una opción única la que vamos a llegar al efecto. Aquí la gente siempre ha hablado de alternativas, y esas alternativas han tenido más sílabas tónicas o menos sílabas tónicas en función de cómo era la evolución de los estudios, y a ustedes les ha cogido eso con el paso cambiado. Ustedes sabían cómo hacer un hospital en Cartagena veinte años después. Ustedes demolieron la estructura del Rosell hace quince años. Ustedes han autorizado la obra de 1994. Ustedes han hecho un hospital ahí en Cartagena, con una adjudicación hecha antes de las elecciones del 96, en el que no cabe el hospital materno-infantil. Ustedes no negociaron con Defensa un convenio adecuado para Cartagena. Y ustedes, a pesar de su modélica atención primaria, curiosamente una atención primaria que en algunos casos, como ustedes saben, pasaba consultas en bares porque no había centros de atención primaria. Váyase usted al consultorio de Los Cánovas, en Fuente Álamo, váyase usted al de La Pini-lla, yo le digo los que conozco y los que conocía en su momento, y que cuando yo era concejal al tal señor Esteban Granero le demandábamos con mucha frecuencia, y de hecho le podremos hacer partícipe de algún acta que indudablemente usted, sentado entonces en su silla de director general, no podía entender ni comprender.

En cualquier caso, había una atención modélica en Cartagena sin centros. En el año 95 había 41 centros de salud; ahora hay 73. Esto no tiene importancia. Y todo lo que se hace, ya se lo he dicho antes, se hace como consecuencia de lo que usted planificó.

Mire usted, señor González Tovar, probablemente si hablamos de siete años de Gobierno tendríamos que hablar de muchas más cosas: tendríamos que hablar del Plan Director de la Arrixaca de 6.000 millones de pesetas; tendríamos que hablar de un hospital de Caravaca, con el modificado actual, de hasta 2.800 millones de pesetas, actualmente en obras; tendríamos que hablar de Yecla, que ha salido la adjudicación y está en el Boletín de las Comunidades Europeas, léaselo usted, la hemos sacado nosotros ya una vez transferido, 1.800 millones de pesetas; tendrá usted que mirar en Lorca, casi 3.000 millones de pesetas; tendrá usted que mirar lo que va a pasar en Santiago de la Ribera, 7.500 millones de pese-

tas; tendrá usted que mirar lo que va a pasar en Cartagena, 21.000 millones de pesetas; tendrá usted que mirar la revisión del materno-infantil al año próximo. Tendrá usted que revisar tantas y tantas cosas que si hace las cuentas como usted las hace y como me indicaba un amigo hace poco tiempo, ¡cómo va a administrar algo si no sabe administrar ni su propio tiempo!, será tremendamente difícil que pueda llegar a conclusiones serias, y las conclusiones serán tal vez no las del priapismo, cámbiele la erre por una ele, pliapismo, y vamos a decir que tiene usted una permanente erección electoral, eso sí, porque acusarme a mí de falta de democracia es osado, ciertamente, por su parte, osado ciertamente para cualquiera que conozca su historia democrática a lo largo de los tiempos, no única y exclusivamente en el Partido Socialista. Mire usted, yo soy militante de Alianza Popular, del Partido Popular, soy de derechas, y me presento a unas elecciones porque lo quiere mi partido, y me votan o no me votan y me aguanto y me conformo, eso es lo que ocurre. Otros a lo mejor quieren encontrar en la calle, en los pactos, en su no realidad, lo que las urnas no les han dado, y ésa es su situación.

Nos propone usted un pacto que cuando salgamos de aquí su propio secretario general impide, su propio secretario general no ha planteado hasta el momento, usted lo plantea como diputado portavoz en esta ocasión sin saber la respuesta que va a tener su partido y su grupo parlamentario al respecto. Se propone "vamos a hacer un pacto", y en el pacto no pone ni más ni menos que lo que hemos estado hablando durante estos días pasados y ha podido leer en la prensa: que se va a construir el hospital de Cartagena, que se va a construir en un tiempo rápido rapidísimo, que se va a hacer de esta manera y de la otra, que va a haber servicios asistenciales, que no los vamos a supervisar políticamente, señor González Tovar, que eso es una cuestión de los profesionales que tenemos que empezar a respetar ahora que podemos respetarlo, porque cuando ni siquiera se podía ustedes sí que estaban metiendo el dedo constantemente en esas realidades, ¿o quiere que le recuerde otra vez lo del Hospital de Cieza, o quiere que le recuerde otra vez lo del Hospital de Los Arcos, o quiere que le recuerde las comisiones de seguimiento de la bolsa de trabajo, que usted no tenía ninguna responsabilidad pero era parte de ese equipo? Recuerde usted, ¿quiere que se las recuerde, quiere que las veamos un día monográficamente, quiere que veamos los chanchullos que sí que hacían algunos y que ahora hay que confundir a los demás para que parezca que todos éramos iguales?

Mire usted, no somos iguales, lo único que ocurre es que sabemos exactamente lo que hay que hacer, que tenemos los estudios oportunos para tomar una decisión ajustada, que vamos a tomar esa decisión ajustada, que la vamos a ejecutar adecuadamente, que la vamos a hacer en un tiempo más que prudente, en un tiempo récord, diría yo, para satisfacer las necesidades asistenciales de

Cartagena, y que eso lo vamos a hacer gane o no gane el señor Martínez Bernal las elecciones. Lo va a hacer el Gobierno del Partido Popular no porque sea bueno o sea malo, sino porque es su responsabilidad el hacerlo; no porque nos lo digan o no nos lo digan, sino porque existe esa necesidad en Cartagena.

Y tal vez usted estos criterios que yo digo, que sí que son ciertamente democráticos, no los comparte, o los comparte desde hace pocos años, señor González Tovar, a lo mejor alguna aclaración en un futuro próximo e incluso documentada podríamos traer para general conocimiento de lo que son las formas de pensar y la dinámica que caracteriza a los humanos como humanos, señor González Tovar.

El hospital se va a hacer. El procedimiento administrativo se inició el día 27, se inició hace dos días, aquí está apuntadito el certificado, el día 27, y ya le he dicho los plazos aproximados: la cesión, tres meses entre unas cosas y otras de declararlo de interés social, la ejecución del proyecto, la adjudicación del proyecto, la confección del proyecto, ocho meses a partir del momento de su adjudicación, con los plazos administrativos que sean, y luego treinta y seis meses de ejecución. Más o menos cuatro años y medio, un poco menos más bien que un poco más.

¿Y cómo se va a financiar? Se lo he dicho, igual que el Hospital General Universitario, va a tener financiación extrapresupuestaria y se va a poder hacer, sin más ni más. Y en función de la evolución de la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas, minoraremos en una u otra cantidad el principal de los activos, y ya está. Y eso va a venir en el Plan de Actuaciones e Inversiones Financieras del Servicio Murciano de Salud. Y ustedes lo van a poder ver, y les gustará más o les gustará menos, intoxicarán más o intoxicarán menos. Seguiremos con que el Hospital General cuesta dinero y hay que pagarlo y hay que pedirlo, pues de acuerdo, pero tendrán los murcianos un Hospital General, y se pagará ese Hospital General, y se pagará con comodidad y con soltura. Y tendrán la autovía del Noroeste, que también entramos en otra historia, y se pagará y se pagará bien. Y mientras tanto usted también va a Caravaca, y me lo ha confesado a mí o... bueno, no sé si ha sido usted, pero alguno de ustedes sí me lo ha confesado. Hombre, diremos lo que tengamos que decir, pero es que ponerte en Caravaca en cuarenta minutos, vamos, esto es... claro que sí, claro que sí. Ahora entraremos en los problemáticas, ¿pero quién lo ha hecho? Y usted también irá al Mar Menor, ¿y quién lo ha hecho? Y usted irá a Madrid, ¿y quién lo ha hecho? Y usted irá al hospital de Cartagena (de visita, espero que no sea para nada más), yo mismo si estamos los dos vivos le invitaré el día de la inauguración para que pueda verlo o me invitará usted a mí, y verá que ese hospital está hecho.

Dice que lo más seguro es que él me invite a mí, aquí tenemos al demócrata que hace dos minutos me

acusa de una cosa y ahora practica la contraria.

En cualquier caso, eso es lo que vamos a hacer. Propóngame usted o, mejor dicho, propóngale usted a su secretario general y al portavoz del Partido Socialista en esta Cámara que plantee un pacto con respecto al Área 2 de Cartagena al Gobierno de la Comunidad Autónoma o al Partido Popular, porque partido con partido y gobiernos con gobiernos, plantéele usted eso, tenga usted su autorización, que hoy no tiene, para hacer ese tipo de ofertas. Si todos sabemos su situación cuál es, señor González Tovar, la defenderemos de una manera o de otra, pero no vamos a entrar en eso ahora, es igual.

Proponga usted un acuerdo y un pacto en el que haya algo que comprometa más lo que la propia acción del Gobierno garantiza, y estaremos en condiciones de verlo. No proponga usted lo que ya se da por hecho y lo que se da por sabido -porque hecho estará y sabido es-, porque entonces lo único que estamos haciendo es lo que usted a menudo hace, política pero de segunda clase, señor González Tovar.

Señor Iniesta, yo creo que tenemos hoy por hoy un grupo parlamentario Popular que sustenta con su mayoría al Gobierno y que este Gobierno, en virtud de ese sustento, ha podido determinar que lo que hace falta en Cartagena es un hospital nuevo, y que esto es lo que necesitan en primer lugar nuestros ciudadanos, los actuales y los futuros, y en segundo lugar nuestros profesionales, que están encorsetados con esa obra de 1994, y en tercer lugar no solamente la ciudad de Cartagena, sino también su comarca de referencia, y la implicación sería y real que esto tiene en la red de asistencia sanitaria del sistema público de Murcia.

Probablemente ustedes han visto desde el lugar en el que se encuentran con mayor claridad lo que nosotros queremos que sea una realidad inmediata y que los ciudadanos de Cartagena y su comarca van a empezar a notar en el funcionamiento administrativo de la Administración con respecto a esto de una manera inmediata.

Lamento profundamente que otras personas tengan que esconderse en propuestas para las que no pueden o en las que no pueden o que no pueden llevar un paso más adelante de lo que dicen, que estén enfadados, como usted dice, porque indudablemente el paso en esta procesión se lo han encontrado cambiado. Y que, en cualquier caso, yo también tengo que alegrarme de que como consecuencia de la lectura de todas las actas parcialmente leídas, efectivamente, quitando o sacando de contexto algunas cosas, reconducir la opinión del Partido Socialista en cuanto a las opciones que para un futuro tenían con Cartagena.

Este es un momento bueno para todos, señor Dólera y señor González Tovar, señor Iniesta. Este es el momento, o esta semana pasada, en el que se decidía construir un hospital para Cartagena, y que este hospital lo disfrutarán los cartageneros durante los próximos 25 años aproximadamente. Dentro de 25 años habrá que

hacer otro, el que esté, evidentemente el que esté. Y tendremos que hacer un hospital como se hacen los hospitales, si es posible de prisa, que lo es, tecnológicamente avanzado, con capacidad suficiente, con una accesibilidad muy buena, con unos modelos de actuación adecuados a la realidad en la que vivimos, y que eso se va a hacer, y se va a hacer a pesar de sus dudas, señor Dólera, y a pesar de sus críticas, señor González Tovar.

Dentro de poco tiempo estaremos en condiciones de poder manifestar a la ciudadanía de Cartagena exactamente cómo van desarrollándose las fases, no cómo empiezan, cómo van desarrollándose, y yo a partir de ese momento quedo a su entera disposición para recibir la felicitación que ustedes deben a este Gobierno por haber puesto encima de la mesa una cosa que ni uno ni otro, ni

todos juntos en tantos años tuvieron la osadía de hacer, el valor de hacer, o el reconocimiento de la realidad, que nos hubiera llevado a una situación muy distinta a la que ahora tenemos.

Muchas gracias.

SR. MEGÍAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Concluido el orden del día, sólo me resta agradecer la presencia del señor consejero de Sanidad y de su secretario general, así como el esfuerzo de sus señorías por respetar el Reglamento, puesto que los reglamentos, como el de la Cámara, están para eso, para respetarlos.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1674 - 1995 ISSN 1135 - 7975